



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXV - Nº 1119

Bogotá, D. C., lunes, 12 de diciembre de 2016

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 007 DE 2016

(septiembre 6)

Legislatura 2016-2017 Primer Periodo

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:45 a. m., del día martes seis (6) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), previa convocatoria de la mesa directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, los honorables Senadores miembros de la misma.

– El señor Presidente de la Comisión, Senador Lidio García Turbay, solicita a la Secretaría verificar el quórum existente.

– La doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General de la Comisión, registra la presencia de siete (7) honorables Senadores así:

Macías Tovar Ernesto

García Romero Teresita

García Turbay Lidio Arturo

Rodríguez Sarmiento Milton Arlex

Martínez Aristizábal Maritza

Mora Jaramillo Manuel Guillermo y

Sierra Grajales Luis Emilio, configurándose quórum para decidir.

– **En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores:**

García Burgos Nora María

García Realpe Guillermo

Robledo Castillo Jorge Enrique

Cabrales Castillo Daniel Alberto

Galvis Méndez Daira de Jesús y

Gómez Jiménez Juan Diego.

– Acto seguido el Presidente de la Comisión, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay declara abierta la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día propuesto para la fecha.

– La doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General de la Comisión, da lectura al Orden del Día, y a continuación se transcribe:

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del martes 6 de septiembre de 2016

Lugar: Recinto de la Comisión

Hora de citación: 10:00 a. m.

I

Verificación de quórum

II

Discusión y aprobación del Orden del Día

III

Debate de control político sobre los retos y acciones actuales del sector petrolero en Colombia, de acuerdo con la Proposición número 18 de 2016.

Citados: Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Mauricio Cárdenas Santamaría*; Ministro de Minas y Energía, doctor *Germán Arce Zapata*; Presidente de Ecopetrol, doctor *Juan Carlos Echeverry Garzón*; Director (e) de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor *Orlando Velandia Sepúlveda*.

Invitados: Director de la Unidad de Planificación Minero Energética UPME, doctor *Jorge Alberto Valencia Marín*; Director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), doctor *Jorge Pinto Nolla*; Asociaciones y Organizaciones del sector petrolero.

Citante: Honorable Senador *Manuel Guillermo Mora Jaramillo*.

PROPOSICIÓN NÚMERO 18 DE 2016

Cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría; al Ministro de Minas y Energía, doctor Germán Arce Zapata; al señor Presidente de Ecopetrol, doctor Juan Carlos Echeverry Garzón, al Director (e) de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor Orlando Velandia, para un debate de control político sobre “Retos y Acciones actuales del Sector Petrolero en Colombia”.

Invítese al Director de la Unidad de Planificación Minero Energética (UPME), doctor *Jorge Alberto Valencia Marín*, y al Director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), doctor *Jorge Pinto Nolla*.

Además invítese a las asociaciones y organizaciones del sector petrolero en el país.

Este debate será transmitido en vivo por Señal Institucional y por el Canal del Congreso.

Cuestionario para el señor Ministro de Minas y Energía

1. ¿Cuál es la política actual del Gobierno nacional en materia de producción petrolera?

2. ¿Realice un balance la producción petrolera del país?

3. ¿De qué forma y qué medidas viene implementando el Gobierno nacional para reforzar la seguridad en la infraestructura petrolera? ¿Cómo afectan los ataques a los oleoductos al desarrollo del sector? Especifique en cifras.

4. Por cada 1.000 barriles diarios en promedio al año que se dejen de producir, ¿Cuál es el impacto en las utilidades de Ecopetrol? ¿Qué medidas tiene el Gobierno para contrarrestar la afectación actual para la industria petrolera, el desarrollo del país y la afectación financiera en materia de dividendos y regalías que le aporta el sector al país? ¿Cuánto ha sido la producción de los últimos 3 años?

5. ¿A cuánto asciende la producción petrolera estimada para 2016 y 2017? ¿Cuál es la producción actual? Y ¿cuánto es la producción de Ecopetrol y cuánto de las asociadas?

6. ¿De qué forma se va a incrementar la sísmica y perforación de pozos exploratorios?

7. ¿De qué forma el Gobierno nacional va a aumentar el nivel de la relación reservas-producción?

8. ¿Cuántas nuevas reservas de petróleo se han adicionado en los últimos 5 años en nuevos yacimientos?

9. ¿Qué acciones va a realizar el Gobierno nacional para propender por la Autosuficiencia Petrolera en Colombia?

10. ¿Qué acciones está realizando el Gobierno nacional para garantizar la autosuficiencia por mayor tiempo? ¿Cómo se está incentivando la exploración y la sísmica en el país?

11. ¿Qué expectativas tiene el Gobierno nacional en materia de nuevos hallazgos y descubrimiento de crudos? ¿En qué zonas? ¿Qué acciones está realizando para conseguir esto? ¿Podemos hablar de nuevos descubrimientos? ¿Cuántas de estas reservas son de Ecopetrol? ¿Cuántas de las asociadas? Relacione.

12. ¿Qué incidencia ha tenido que Ecopetrol hubiera estado adscrita en Wall Street?

13. ¿Qué inversiones en materia de tecnología, innovación e infraestructura de producción y transporte de hidrocarburos, viene realizando el Gobierno nacional para consolidar el potencial petrolero del país?

14. De las metas propuestas por Ecopetrol en exploración de pozos, ¿cuál ha sido el resultado en número de pozos perforados? ¿Cuál ha sido el resultado en reservas encontradas y reservas probadas?

15. ¿De qué forma existe la coordinación interinstitucional del Ministerio de Minas y Energía, Ecopetrol y la Agencia Nacional de Hidrocarburos con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para mejorar los tiempos en el otorgamiento de licencias ambientales, haciendo el sector de hidrocarburos más competitivo?

16. ¿A cuánto asciende la inversión extranjera en nuestro país, por concepto de hidrocarburos? ¿Cuál ha sido su comportamiento? Relacione.

17. ¿Cuánto crudo y combustible se está exportando y cuánto está importando el país? Especifique.

18. ¿Qué contratos se han vencido en los últimos 2 años y cuáles se vencen en los futuros 5 años? Relacione ¿Cuántos barriles de crudo representa?

19. ¿Está Ecopetrol en capacidad de administrar y desarrollar los contratos que se vencen de las asociadas?

20. ¿Cuál es la política del Gobierno nacional en materia de biocombustibles? ¿Qué acciones se vienen desarrollando?

21. ¿Cuál ha sido la evolución del precio del ACPM en Colombia? ¿Cómo se puede lograr disminuir este precio? ¿Qué impacto va a tener la modernización de las refinerías del país, en el sector de hidrocarburos y precios de estos?

22. ¿Cuál es la política del Ministerio referente a los combustibles no convencionales?

23. ¿En qué estado se encuentra, cuáles son las proyecciones y beneficios de la construcción del Oleoducto al Pacífico, proyecto recién aprobado por la ANLA? ¿De qué forma va a beneficiar al sector la conexión de los bloques de producción de los llanos orientales con el Pacífico? ¿A cuánto asciende el costo del proyecto y quién va a realizarlo?

24. ¿Cuál es el estado actual del proyecto de oleoducto bicentenario?

25. ¿Cuál es la participación del sector petrolero en los ingresos del Gobierno nacional, regalías, impuestos, dividendos y otros?

26. ¿Cuánto ha dejado de recibir el Gobierno por concepto de impuestos, regalías y dividendos? y ¿cómo ha afectado las finanzas públicas para el año 2016 y cómo afectará 2017 en adelante?

27. ¿Cuál ha sido el desarrollo del gas en el país? ¿Cuál es su expectativa? ¿Cuál es la política actual en materia de gas?

28. ¿Qué ha pasado con la cobertura del gas en los municipios de Norte de Santander, Santander, Boyacá y Arauca?

Cuestionario para el Director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

1. Especificar la evolución desde el año 2015 de:
 - Reservas permanentes
 - Reservas nuevas, discriminadas en descubiertas y revaluadas
 - Pozos A-3 perforados
 - Contratos firmados discriminados en asociación, E&P, producción incremental, etc.
 - Contratos renunciados
 - Contratos vencidos
 - Contratos próximos a vencerse
 - Desarrollo del proceso de las rondas de bloques; balance; relacione los bloques y expectativas
 - Evaluación de los contratos de las rondas anteriores de bloques petroleros y resultados
 - Contratos de los bloques a cargo de Ecopetrol y de las asociadas
 - Contratos de otras empresas de E&P
 - Contratación de sísmica. Relacione los últimos 5 años.
2. ¿En qué se benefician las comunidades con los contratos E&P y TEA firmados a partir de las rondas promocionales por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)?
3. ¿Qué incidencia han tenido las licencias ambientales en el desarrollo de los procesos?
4. ¿Qué obligaciones tienen los beneficiarios de contratos E&P y TEA con las comunidades afectadas por las actividades de explotación y exploración de hidrocarburos?
5. ¿Qué programas y mecanismos de control tiene la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) para prevenir, mitigar y compensar los daños ambientales que se generan con las actividades exploratorias y de producción en el país?
6. ¿Cuál es el monto real de las reservas de crudos livianos, crudos pesados, condensados y gas en el país? ¿Qué nuevos descubrimientos se han logrado en el país en los últimos cinco años? Relacione
7. ¿Cuál es el control y vigilancia que ejerce la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ante las compañías que firman contratos E&P y TEA?
8. ¿Cuál es el papel de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en la liquidación, recaudo, distribución y control al buen manejo de las regalías y otras contraprestaciones económicas operadas por la explotación de hidrocarburos? ¿Cuándo es la próxima ronda?
9. ¿Cuál fue el resultado de la ronda de los bloques? y ¿qué avances se tienen?
- ¿Cuál ha sido el interés de los inversionistas extranjeros y nacionales?
- ¿Cuántos de estos bloques eran para exploración y cuántos para producción?
10. ¿Cuál es el procedimiento que aplica la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) cuando los recursos

de regalías son congelados por parte del DNP a las Entidades Territoriales?

11. En la Ley de Regalías se determinaron unas acciones de los recursos congelados, relacione los municipios y departamentos con recursos congelados, ¿A cuánto asciende este monto? Y ¿a cuánto ascienden los recursos congelados del Norte de Santander (Gibraltar) y Boyacá?
12. ¿Cuál es el manejo en materia de política petrolera de los campos que revierten a Ecopetrol a partir de la fecha?
13. ¿Qué proyecciones tiene la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en la cuenca de Tibí y Catatumbo en la antigua concesión Barco? ¿Fue ofertado algún bloque en esta región?
14. ¿Cuál ha sido el comportamiento de la mezcla de biocombustibles, qué porcentaje y cómo inciden en los precios de los combustibles?
15. ¿Qué controles se tienen para la verificación a los operadores que permita garantizar el cumplimiento de las normas y de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables?
16. ¿Cuál ha sido el presupuesto de la entidad en los últimos 3 años? ¿Cuánto se ha destinado para inversión y cuánto para funcionamiento?

Cuestionario para el señor Presidente de Ecopetrol

1. Realice un balance de la situación actual en materia de producción petrolera de la compañía.
2. ¿Qué estrategias se encuentra realizando e implementando y cuáles va a efectuar Ecopetrol para aumentar la producción actual?
3. ¿Cuál es la producción estimada de barriles de petróleo para 2016 a 2020?
4. Informar el lifting cost (U\$\$/BBL) por campo de operación directa y de operación asociada.
5. Informar producción por campo en barriles por día (BBL/día).
6. Informar precio de venta de barril por campo.
7. Informar costo de transporte por campo desde su sitio de producción hasta su sitio de venta o transferencia.
8. Informar sobre el proceso de venta por barril (U\$\$/BBL) por campo de operación directa y de operación asociada.
9. Informar el número de pozos distribuidos así: Totales, inactivos y activos.
10. Informar márgenes de refinación por mes.
11. Informar el precio promedio de compra de crudo por mes por parte de la refinería de Barrancabermeja.
12. ¿Qué proyectos exploratorios en Colombia o el exterior adelanta Ecopetrol?, Favor determinar las expectativas de reservas y los costos de inversión de estos.
13. En el Poso Kronos-1, ¿qué reservas de gas y de petróleo se estiman? Igual pregunta respecto al pozo Orca-1 en el bloque Tayrona.

14. Los últimos beneficios tributarios y fiscales aplicados a proyectos off shore otorgados por la nueva normatividad, de acuerdo a las expectativas de producción y de reservas ¿qué beneficios le proporcionan a Ecopetrol y qué beneficios a la nación?

15. ¿Cuál ha sido el comportamiento de la producción, nuevas reservas y crudo incremental desde 2012 a la actualidad?

16. ¿Qué inversiones y a cuánto ascienden estas por parte de Ecopetrol en materia de exploración en el país? ¿En qué zonas? ¿Cuáles han sido los resultados de las mismas?

17. ¿Cuáles son los proyectos de E&P que va a adelantar Ecopetrol en el corto y mediano plazo?

18. ¿Qué empresas tiene hoy Ecopetrol afiliadas? ¿Cómo se han constituido? y ¿cuál es su estructura, objetivo y sus funciones? Especifique.

19. ¿Cuánto crudo consume el país y sus refinerías y cuánto exporta? ¿Cuánto está exportando de crudo Ecopetrol? Relacione, incluidas las refinerías.

20. ¿Qué porcentaje de mezclas de biocombustible está utilizando Ecopetrol en la venta de combustibles?

21. ¿Cuáles son las inversiones nacionales y extranjeras de Ecopetrol? ¿En qué países? Y ¿Cuáles son las inversiones que tiene con participación con otras empresas?

22. ¿Tenía Ecopetrol seguro contra la baja del petroero hasta cierto monto de precio que afectaba la empresa? Relacione por años.

23. ¿Cuáles son los proyectos de reservas remanentes descubiertas o campos descubiertos no desarrollados o reservas probadas que Ecopetrol ofrece a posibles socios? ¿Cómo pueden acceder a ellos? ¿Cuántos han ofrecido, cuántos y cuáles se están desarrollando y qué empresas lo hacen? ¿Cuántos pozos tiene Ecopetrol por desarrollar? ¿Cuántos tiene abandonados, qué tratamiento se le hace a estos? ¿Cuáles son los requisitos exigidos para acceder a estos campos? ¿Quiénes pueden acceder?

24. ¿En qué estado se encuentran los proyectos relacionados con la modernización de Barrancabermeja y Cartagena? Y ¿Cómo van los procesos con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)? ¿Cuándo empiezan las inversiones en la refinería de Barrancabermeja?

25. ¿Cuál es el papel de Ecopetrol para facilitar el control en la producción en boca de pozo por parte de los municipios?

26. ¿Cuáles son las políticas de Ecopetrol para mejorar los procedimientos de medición y aforo del crudo? Y ¿cuál es su relación interinstitucional con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)?

27. ¿Cuáles son las directrices de los programas de responsabilidad social de Ecopetrol?

28. ¿Qué programas ofrece Ecopetrol para beneficiar las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de sus programas exploratorios, de producción, transporte y refinación de hidrocarburos? ¿Se está cumpliendo que el desarrollo de los proyectos se haga con personal de las regiones?

29. ¿A cuánto ascienden las reservas de crudo del país y cuánto aporta Ecopetrol, a cuántas las de gas?, ¿qué mediciones se han realizado?, ¿se hacen sobre la misma fórmula o esta ha variado en los años 2013-2016, proyecciones para 2017?

30. ¿Qué políticas de empleo y qué medidas implementan Ecopetrol y sus asociados en la selección de personal en las zonas de influencia de sus proyectos?

31. ¿Cuáles son las inversiones que ha desarrollado Ecopetrol en el Plan de Inversiones para 2015-2016 y cuáles han sido aplazadas y proyectos de inversiones futuras? Especifique en exploración, producción, refinación, biocombustibles, transporte, adquisiciones e inversiones. Especifique por zonas del país.

32. ¿De qué forma Ecopetrol mantiene la infraestructura y adelanta la gestión operacional en los puertos para asegurar la evacuación de los crudos del país? ¿Qué inversiones ha realizado para conseguir este fin?

33. ¿De qué forma y con qué fin Ecopetrol ha realizado el recobro mejorado, es decir aumentar la capacidad de extracción del crudo que queda atrapado en el suelo? ¿Qué inversiones está realizando en tecnología para lograrlo?

34. ¿Qué soluciones tecnológicas está realizando Ecopetrol para aumentar la producción petrolera? ¿En qué consisten las tecnologías de producción?

¿Cómo ha efectuado el recobro?

35. ¿Qué inversiones está realizando Ecopetrol fuera del país para respaldar sus operaciones? ¿En qué zonas las está realizando? ¿Cuáles han sido los resultados?

36. ¿Cómo ha sido la experiencia de Ecopetrol en los proyectos de Plataforma off-shore? ¿Cuál es su visión? Especialmente en el golfo de Méjico y en Colombia y ¿qué proyecciones tiene en desarrollar proyectos off-shore en nuestro país?

37. ¿Qué acciones ha realizado Ecopetrol para financiar su operación hasta 2020?

38. ¿Qué acciones ha desarrollado Ecopetrol con relación a la exploración, producción, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos en los últimos años? Especifique por departamento y relacione los de Norte de Santander y Arauca.

39. ¿Qué ha pasado con la exploración en el Cataumbo, o el Zulía, dificultades de los pozos exploratorios, existe allí un programa de crudo incremental?

40. Especifique la inversión de Petrobras en Norte de Santander que ahora realiza Ecopetrol y ¿a cuánto asciende, cuánto se ha invertido y cuánto se va a invertir?

41. ¿Cuál ha sido el desarrollo del pozo Gibraltar? Estado actual y a quiénes abastece. Especifique.

42. ¿Cuál ha sido el desarrollo de la planta de gas de Sardinata en Norte de Santander? ¿Con qué capacidad cuenta?

43. Oleoducto del Bicentenario: ¿Este Oleoducto llevará crudo a las refinerías de Barranca y Cartagena?, ¿Qué monto de su capital de inversión ha aportado Ecopetrol para el desarrollo de este proyecto?

¿Quiénes participan y cuál es el estado actual del proyecto?

44. ¿Qué ha pasado con la planta de Gas de Sardinata? Estado actual y proyecciones de Ecopetrol. ¿Está garantizado el suministro para Cúcuta? ¿Qué acciones se han desarrollado?

45. ¿Qué ha pasado con la masificación del gas para los municipios de Norte de Santander, Santander, Boyacá y Arauca?

46. ¿Cuál ha sido la política de creación de nuevas empresas de Ecopetrol?

¿Con qué presupuesto funcionan? Especifique presupuesto actual y balance de estas empresas.

47. ¿Cuál ha sido la experiencia en la bolsa de Nueva York (Wall Street)? ¿Cómo ha sido el comportamiento de la acción desde que se inscribió en bolsa?, y ¿cuál ha sido el comportamiento de la acción en Colombia en los últimos años y al día de hoy cuántos socios tiene hoy Ecopetrol?

48. ¿Tiene previsto Ecopetrol la emisión de nuevas acciones? ¿Va a vender el otro porcentaje de la empresa?

49. ¿Cómo ha sido el desarrollo de la operación de Ecopetrol que asumió el contrato de Pacific Rubiales?

50. ¿Cuál es el impacto de la acción de Ecopetrol versus la de Pacific Rubiales una vez recibió este contrato?

Cuestionario para el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público

1. ¿Cómo afecta la crisis internacional y la variación del precio barril de crudo WTI a la renta petrolera y la economía colombiana? ¿Qué instrumentos de política económica está implementando el Gobierno nacional para contrarrestar esta situación y garantizar la sostenibilidad de los recursos de la nación?

2. ¿Cuánto ha dejado de recibir el Gobierno por concepto de impuestos, regalías y dividendos del sector petrolero? y ¿cómo ha afectado las finanzas en Colombia?

3. ¿Cuáles son las expectativas del sector petrolero? ¿Cómo contrarrestar los efectos para las finanzas nacionales de la caída de los precios del crudo? ¿Cuál es el panorama para los siguientes 4 años para el sector y en términos del recaudo de regalías, dividendos, impuestos, tasas y demás contribuciones del sector al país?

¿Cómo afecta las regalías de los municipios en los años 2016-2017?

Presentada por el honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, fue aprobada por los asistentes a la sesión del día miércoles 10 de agosto de 2016.

IV

Discusión y votación en primer debate del **Proyecto de ley número 027 de 2016**, por medio de la cual se establecen medidas de protección para los productores del sector agropecuario, frente a los costos de los fertilizantes y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Ernesto Macías Tovar*, honorable Representante *Rubén Darío Molano*.

Ponente: honorable Senador *Ernesto Macías Tovar*.

Publicación de Ponencia: *Gaceta del Congreso* número 664 de 2016.

V

Lo que propongan los honorables Senadores

-Leído el Orden del Día, solicita el uso de la palabra el honorable Senador Ernesto Macías Tovar, y una vez concedida, expresa:

Presidente para proponerle a la Comisión que si podemos alterar el Orden del Día en lo siguiente: este proyecto tiene seis (6) artículos, es corto, yo podría resumir la explicación o la sustentación del mismo y aprovechando que está el quórum decisorio aprobar el proyecto, era eso Presidente.

-El Presidente de la Comisión, manifiesta:

No hay quórum para decidir, pues se acaba de retirar al salón el Senador Milton Rodríguez porque era el séptimo, señora Secretaria, queda pendiente ahora que se constituya el quórum.

-Continuando con el Orden del Día, y habiendo quórum para deliberar, el señor Presidente da inicio al debate de control político sobre los retos y acciones actuales del sector petrolero en Colombia, de acuerdo con la Proposición número 18 de 2016 y para el efecto, concede el uso de la palabra al Senador citante.

-Inicia su intervención el citante, Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo:

Yo creo que vamos entonces a empezar este debate referente al control político sobre los retos y acciones actuales del sector petrolero en Colombia, con la presencia del señor Viceministro de Hacienda y Crédito Público, del señor Ministro de Minas y Energía, doctor Germán Arce; del Presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry; así mismo, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor Orlando Velandia, está encargado, y están invitados la UPME, la CREG, las asociaciones y organizaciones de todo el sector petrolero a quienes les damos un saludo especial; aquí está el ex Ministro Lizarralde y está también el doctor Francisco Lloreda, de manera que un saludo muy especial a todos, lo mismo que al sector de los biocombustibles, un saludo muy especial.

Quiero agradecerle señor Presidente el permitirnos que estemos agendados en el día de hoy este importante debate, donde lo que queremos precisamente después de un análisis es manifestarle señor ministro, que estos debates son permanentes en nuestra Comisión haciéndole un seguimiento, hacer un recuento y un análisis permanente de lo que ha sido nuestro sector petrolero, sector de hidrocarburos, el sector energético, que es nuestra responsabilidad dentro del control político que le hacemos en esta Comisión Quinta del Senado de la República y que de acuerdo a las situaciones del petróleo en el mundo hoy se ha visto afectada lógicamente la balanza comercial, las finanzas del país.

De manera que hoy también tenemos un cuestionario que le hemos hecho bastante extenso a cada uno de los diferentes ministerios, donde tenemos preguntas de actualización y preguntas de nueva visión hacia dónde va el sector, entonces la mecánica, si usted considera señor Presidente vamos a hacer una exposición del sector, pero lo voy a hacer más desde el punto de vista general y pragmático para que los colombianos que nos siguen puedan como interpretar lo que esta Comisión quiere, qué pasa señor Ministro con Ecopetrol, cómo están las finanzas de Ecopetrol, qué pasa con las metas previstas dentro del Plan Nacional de Desarrollo y así

mismo la parte social y la incidencia en las finanzas de la nación.

Por eso como vemos en el índice está el contexto internacional del sector hidrocarburos que llevó a la baja de los precios y cuál va a ser como el futuro o la realidad hoy, simplemente no tenemos la bolita mágica, pero sí podemos hablar qué está pasando, la visión actual del sector de hidrocarburos en América Latina y el Caribe es decir, ¿con quién es que estamos compitiendo? el contexto histórico colombiano, qué ha pasado y ¿qué herramientas le ha dado esta Comisión y el Senado y el Congreso de la República al sector en el marco legal de la economía petrolera en Colombia? el sector energético colombiano, la incidencia que ha tenido y el panorama macroeconómico de Colombia y las acciones del gobierno nacional en el Plan de Desarrollo, la autosuficiencia petrolera y la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), lo que tiene que ver con el gas y los retos de oportunidades del sector.

De manera general vamos a empezar, ya seguramente ahorita que esté el Presidente de Ecopetrol nos sigue en las diapositivas, pero lo que queremos es primero que todo los retos y las acciones de ese contexto, primero por qué llevó a este precio del petróleo que haya caído, yo no me voy a detener en esto porque en su momento hicimos este mismo debate y le contamos al país cuál habían sido las dificultades, cuál ha sido la presencia de la OPEP la Organización de Países Exportadores de Petróleo que no querían perder mercados, los países miembros de la OPEP cuál era su visión y hoy en día, vamos a hacerlo de manera rápida, y los cambios en la industria petrolera, la presencia de los Estados Unidos ya con los no convencionales al haber una sobreoferta lógicamente presionó los precios a la baja del petróleo y lógico incidió en que los países productores de petróleo siguieran produciendo y esto llevó precisamente a la baja del petróleo para poder sacar a los no convencionales y poder tener, mantener un mercado estable y hoy por hoy con las nuevas noticias donde Rusia y la OPEP están buscando la manera cómo mantener y cómo bajar esa producción, por eso se ha visto de una u otra manera el repunte en los precios del petróleo, pero ya podemos estar hablando de unos 48 o 50 dólares, pero ya las personas que van a producir y van a explorar tienen ya por lo menos una visión hacia dónde va el sector petrolero.

Y lo que tiene que ver precisamente con la anterior donde Canadá, en donde están los cambios en tecnología propios de la industria, podemos hablar de los cambios en la posición del petróleo dentro de la mezcla de energía para el consumo, cómo ha actuado Europa precisamente buscándole unas alternativas de energía, política que emergen de los gobiernos de la economía importadora y exportadoras de petróleo en el mundo globalizado los Estados Unidos, la Unión precisamente Europea y los países de organización y de cooperación y desarrollo OCDE, el consumo menos de petróleo y el mundo promueve políticas de consumo de gas y energías renovables.

Vemos cómo y cuándo cambia la industria petrolera como lo veníamos contando, para que la OPEP mantenga un techo de provisión de cerca de 30 millones de barriles/día y que es el mercado el que ponga los precios del barril del petróleo, pero no me voy a extender allí porque ya es el contexto general de la política petrolera en el mundo y aquí vemos cómo impactó en estos

cuadros, pues precisamente en los últimos años precisamente los precios en la caída del petróleo y cómo han caído en este tiempo y hoy al 2016 en julio estamos hablando de 44, 45 dólares el barril de petróleo en Europa, el Brent y el impacto que ha tenido y va a tener sobre el desarrollo de las políticas de nuestro país.

Lo decía señor Presidente de Ecopetrol que en esto no me voy a detener en una explicación general de por qué la caída de los precios, simplemente estamos colocando en contexto a los colombianos de lo que queremos en el debate, pero hoy lo que queremos precisamente es cómo está Ecopetrol, cómo está la Agencia Nacional de Hidrocarburos, cuál es esa política rectora del Ministerio de Minas y Energía, cómo se está cumpliendo el Plan Nacional de Desarrollo, cuál es la visión de los gremios referente al impacto que ha tenido precisamente la política petrolera del país y la incidencia que tiene con los países vecinos o las ofertas que tienen las diferentes rondas y los bloques en países como México y el impacto de las mayores inversiones en países o en Nuevo México o en el Golfo de México o en Brasil o en Ecuador por parte de Ecopetrol, cuál ha sido el impacto en la Bolsa de Nueva York, cómo fue esa experiencia y qué puede esperar los 400.000 socios de Ecopetrol que lo que buscábamos era la democratización, hoy no sé cuántos hay, debemos preguntarle si exactamente hablando de 360.000 colombianos, pero también el impacto que tiene en la bolsa y cuál es el futuro de esas acciones de los pequeños compradores que lo que buscaron en su momento era democratizar la empresa Ecopetrol.

Aquí viene cómo ha dado cambio en el precio de flujo en la última década, no me voy a detener en esto, Estados Unidos en el contexto internacional del petróleo y precisamente con los no convencionales, pero continuemos y la recesión de la economía mundial especialmente la demanda petrolera de China, el consumo de China ha disminuido considerablemente al pasar de un crecimiento del PIB chino en más de un 10% a 1% donde se espera llegar a crecer un poco más de un 5% es decir la incidencia que tienen los mercados internacionales en el precio del petróleo y la recesión ha generado un nivel de precios en los últimos años fomentó la producción en aguas profundas en el caso de Brasil y Colombia y por eso señor ministro, doctor Arce, hoy que también nos cuente cómo ha sido esa política off shore o cómo ha sido esa política en donde se ha ganado oportunidades para ese tipo de inversiones y sísmica y hacia dónde va nuestro país en ese sector.

Los elevados precios del petróleo y en general de la materia prima en la década pasada, motivó a que países realizaran exportaciones de petróleos en zonas que anteriormente resultaban poco atractivas por sus altos costos, de manera que aquí vemos en estos cuadros precisamente estos niveles y estos desarrollos de inversiones en aguas profundas.

Y en el cuadro siguiente vemos la disminución de la demanda de hidrocarburos en los países industrializados gracias a la eficiencia energética, dentro de las consecuencias de los precios elevados del petróleo está la implementación de medidas para lograr una mayor eficiencia energética en los países importadores de petróleo con la finalidad de reducir la dependencia de los hidrocarburos en los países industrializados particularmente en Europa, implementar en nuevas tecnologías para generación de energía y mejorar el aprovecha-

miento de hidrocarburos originando una disminución en la demanda de petróleo y gas, aunque sabemos que la demanda de petróleo por lo menos en los próximos 40 años no va a disminuir, consideramos que esto realmente se va a mantener en el tiempo pero se están buscando nuevas alternativas y por eso la Ley 1715 que esta Comisión con la Senadora Maritza, con el Senador Name y con todos los colegas se vino impulsando sobre nuevas energías renovables.

Por otro lado, el contexto internacional del petróleo, el petróleo ha caído más de la mitad por debajo de 50 dólares el barril desde 2014 en junio y el retroceso profundo dentro del tema de la OPEP que les venía comentando, el cambio de estrategia que fue liderado por Arabia Saudita para no perder los mercados, para Irán la modelación y acordar una banda de precio justo y razonable en donde no hayan visto con Irán e Irak que quieren seguir con esta producción para recuperar el terreno perdido o el tiempo perdido y en lo corrido de 2016 los precios del crudo que han registrado una alta volatilidad con ese resultado de incertidumbre que han generado las tensiones políticas en el golfo.

En el contexto internacional del petróleo, 2° semestre de 2016 se espera que este comportamiento se revierta en respuesta a la marcada definición de la producción de los Estados Unidos y desde ya hoy con base en los nuevos precios de los no convencionales ya seguramente ya saben cómo actuar en el mercado y ya saben cómo arriesgar o no con estos nuevos precios, yo creo que esa experiencia señor Ministro va a ser bien interesante dentro de cualquier política de decisión para hacer inversiones en no convencionales en donde Colombia también va a jugar un papel fundamental y el 31 de agosto de 2016 Irak apoya la congelación de la oferta petrolera y el 5 de septiembre de 2016 Rusia y Arabia Saudita los dos mayores productores mundiales de petróleo acordaron en la cumbre de G20 cooperar con la estabilidad de los precios de crudo y ambos países reconocieron la necesidad de frenar la excesiva volatilidad del mercado del petróleo que ejerce impacto negativo en el crecimiento económico mundial y en la estabilidad a largo plazo; de manera que en varios congresos que hemos asistido todo se debe es a no perder los mercados así tengan que seguir produciendo a pérdidas o a precios inferiores, yo creo que esa fue la gran experiencia de Ecopetrol, señor Presidente de Ecopetrol hoy queremos ver su visión como nuevo Presidente de Ecopetrol, dentro de este año ya larguito de Presidente y hoy queremos esas preguntas que queremos hacerle referente a los costos: cómo disminuyó los costos, cómo ha hecho que Ecopetrol tenga utilidades a pesar de que otras empresas petroleras hoy han tenido dificultades y tiene un déficit muy alto, pero esto va a permitir que efectivamente qué precios o qué costos tenía el caso de Pacific Rubiales y qué costos podemos tener Ecopetrol hoy para comparar y hasta dónde podemos llegar, sé que el esfuerzo en el tema de transporte ha sido bien grande y es lo que ha permitido presentar utilidades, pero aquí nosotros tenemos unas dudas que queremos que usted señor Ministro nos puedan comentar qué está pasando.

Antes de hacer el debate quiero comentarle al señor Presidente que quería hacer un debate y me preguntaba, los colombianos que nos están viendo dirían, bueno, este es un tema muy técnico, ¿cómo incide en nosotros?, ¿cómo nos impacta a los colombianos? y yo no quiero hacer un debate solamente técnico sino también

un debate político en donde podamos revisar varios temas que seguramente van a ser las conclusiones.

El primer tema es los bajos costos de Ecopetrol y las incidencias de estos, pero estos costos han desplazado a muchas empresas o muchos conductores o muchas personas que vivían del transporte de crudo, entonces la primera pregunta es ¿cuál es esa incidencia sobre esos empresarios y qué va a pasar con ellos, o si simplemente se quedaron por fuera del mercado y que vayan a buscar otra alternativa en otro lado?

Lo segundo, si bajo esa disminución de costos ¿cuántas personas realmente han salido de Ecopetrol y del sector petrolero? si estamos hablando de 25.000 personas, si estamos hablando de todos los que hacían outsourcing, de todos los que hacían trabajos directos, de manera indirecta con Ecopetrol o las asociadas, ¿cuántos van a quedar sin trabajo? los ingenieros de petróleos que quedaron por fuera y los geólogos hacia ¿dónde van a ir del mercado o si va a haber posibilidades para ellos? entonces yo creo que va a ser una de las conclusiones, porque era como mi preocupación, si yo vengo y les hablo y hablamos aquí de Estados Unidos y hablamos de Arabia y hablamos de la OPEP y hablamos pero dirá bueno, y nosotros qué tenemos que ver en todo eso y hoy el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Minas juegan un papel fundamental porque dentro del Plan Nacional de Desarrollo esa Comisión estuvo muy pendiente de la incidencia en la ley de regalías y ¿cómo nos impacta a nosotros en las regalías? ¿cómo nos impacta a los municipios que recibían regalías y el impacto a las obras sociales? entonces también tiene que ver nuestro sector petrolero, nuestro sector del gas en el desarrollo del país, pero primero en empleo, primero las personas que van a quedar por fuera o quedaron por fuera, sabemos que se nos salió de las manos porque sabemos que el tema petrolero lógicamente esos precios del petróleo de nosotros simplemente son una situación mundial, que cayeron a esos precios pero desde ya, cómo podemos nosotros actuar para que efectivamente los colombianos que nos siguen, los alcaldes que nos ven, las personas que estaban esperanzadas en las regalías cómo se van a ver impactadas en este sentido.

En el sector hidrocarburífero en América, la que tiene en el Caribe lo decía por qué, porque Colombia tiene un plan para competitividad, aquí nosotros señor Ministro hablamos de ese plan mantener el máximo de producción, implementación de unas herramientas fiscales que permitan el ajuste que se pueda hacer gradualmente introduciendo regalías variables para producción incremental, entonces la primera pregunta es, mantener el máximo de producción, Ministro, una de las preocupaciones nuestras y señor Presidente de Ecopetrol, es que siempre hemos hablado de mantener el millón de barriles o estar por encima de ese millón de barriles/día de petróleo, equivalente, pero uno de sus comentarios en su momento fue señor Presidente de Ecopetrol, que donde los costos no nos dieran o donde no fueran rentables los pozos, que parábamos esos pozos y simplemente se buscaba donde fuera rentable, mi preocupación o de esta Comisión es, si queremos llegar al millón de barriles necesitamos hacer los mayores esfuerzos desde el punto de vista incluso social y del país, para que las finanzas del país no se vean tan afectadas, me decía el Ministro de Hacienda doctor Mauricio Cárdenas, que la baja del petróleo en el tema de regalías fue el diferencial cambiario o el precio del

dólar que está, esta oportunidad permitía que el golpe no fuera tan alto ya no fuera el 100% sino un - 25% que eso logró aliviar, pero seguramente en sus respuestas nos puede contar qué pasó ahí, porque si nosotros bajamos la producción y es lo que queremos nosotros buscar que no se baje sino que sigamos con el millón de barriles/día, pues ese es el gran reto de esta Comisión, señor Presidente, que usted nos cuente hacia dónde vamos, por eso hoy está citada la Agencia Nacional de Hidrocarburos, por eso el Presidente encargado aquí habló de unas herramientas que les dimos en el Plan Nacional de Desarrollo que las voy a leer en un instante, pero nosotros queríamos es precisamente que continúe la sísmica, hay una gran preocupación de que se paró la sísmica, se disminuyó la sísmica, lógico, una cosa es la sísmica de parte de Ecopetrol, otra que no están ofertando, otra que no están interesados porque a esos precios del petróleo se bajó la exploración y la búsqueda, pero en off shore sí se ha hecho una inversión importante como más de 10.000 kilómetros que hoy lo vamos a hablar y aquí desde el punto de vista social y por eso están los gremios, una de las grandes preocupaciones son los taladros parados que son los que muestran cuántos, cómo es precisamente la producción o el desarrollo del sector en ese sentido, entonces en cuanto a los taladros, en cuanto a la sísmica, en cuanto al número de pozos perforados y cuál va a ser la política de Ecopetrol en inversiones, seguramente bajo ese criterio es que gira en torno a eso este debate.

Aquí hubo una gran polémica en cuanto a Reficar, los más de 8.000 millones de dólares donde el Senador Luis Emilio Sierra, donde todos los Senadores, doctor Lidio Senador de la República, el Senador Guillermo García, la Senadora Nora, todos muy pendientes de lo mismo el Senador Mejía, pendientes de qué pasaba con Reficar, nosotros hoy también pendientes de qué va a pasar con Barrancabermeja por qué, porque ya fue tajante donde no van los 4.500 millones de dólares, pero hasta dónde puede haber una esperanza cuando hoy empieza ya la refinería de Cartagena a funcionar y si hay posibilidad de esta inversión que usted está hablando señor Presidente de Ecopetrol se pueda reconsiderar el tema de Barranca y el tema de otros proyectos y en qué están los oleoductos el caso del oleoducto del Bicentenario y del Pacífico.

Entonces, eso eran las reflexiones que yo tenía, no solamente dentro del debate sino si yo fuera un colombiano oyendo el debate Senador Guillermo García, diría ¿Estos técnicos qué nos vienen a hablar acá de petróleo? no, yo quiero hoy, que la gente sepa que en qué incide, realmente, cuando se deja de producir 1.000 barriles de petróleo, cuánto nos incide en el Presupuesto General de la Nación, es que el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Hacienda, son los que mayor recorte tuvieron para el 2017 en el presupuesto general de la Nación hablando de un 33% y un poquito más, señor Ministro, en donde se ve impactado porque hoy no tenemos esos recursos por parte del tema petrolero.

Entonces, hoy creo que es una de las preguntas que tenemos, señor Presidente de Ecopetrol, mantener al máximo la producción, implementar una herramienta fiscal que permita que el ajuste se pueda hacer gradualmente que en la introducción de las regalías variables para producción incremental, que consiste cuando se tenga una producción por encima de la producción base del campo se pueda pagar más regalías, es decir dentro de los bloques que van a tener y de las nuevas rondas

que directamente la Agencia Nacional de Hidrocarburos nos va a hablar en el día de hoy, qué políticas se vienen desarrollando y las medidas o las herramientas que les dimos en el plan de desarrollo para que no se devolvieran esos bloques, sino al contrario se pudieran renegociar, se pudieran revisar las regalías, se pudieran mirar esas inversiones, cuáles se han visto directamente, qué programas se han desarrollado y qué empresas han tenido esos beneficios, señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, que beneficien al país y ¿Qué incidencias tiene para estas empresas? y en esas medidas, lo que sea menor para que pague menos, seguramente eso permitiría mayores inversiones.

Y la creación de zonas francas en las operaciones offshore, es decir fuera de costa para que puedan mantenerse las operaciones que garanticen los recursos futuros, dentro de estas medidas, se expidieron los reglamentos técnicos y ambientales para offshore, convencionales y no convencionales y de aquí le decía, pues, seguramente viene la competencia con Ecopetrol, con Ecuador, país que ha trabajado de laxo de los precios bajos al atraer mayor inversión a la exploración de campos a través del fondo o el foro de inversiones en donde también esta ronda 2016 precisamente, pues en característica fue solicitar bloques más pequeños a los actuales, lo mismo lo referente a Brasil y Petrobras, que recortó su plan de gasto a largo plazo; Argentina, el caso de Argentina los efectos del mercado interno y de inversión para la exploración de los campos, en el caso de Venezuela la caída dramática que han caído los precios, la caída de los precios del barril y motivados por las diferentes reacciones en cuanto al precio como ha caído el volumen de producción en Venezuela y en México con la política petrolera de los últimos años que no era un actor importante, hoy por hoy México, aunque no ha tenido los máximos resultados en la última ronda, si realmente atrae otros inversionistas que seguramente pudieran estar en nuestro país.

Entonces, bajo ese contexto de América, aquí está la política de la matriz energética en donde el petróleo mantiene en el tema un 43% y en el tema de nivel de América Latina y en el Caribe estamos hablando de un 43% dentro de toda este global de matriz energética del país, ahí hablamos, lógicamente, del carbón y el gas natural y vemos cómo la hidroenergía y otros productos renovables, pero no me voy a extender ahí porque son políticas ya internacionales y aquí es lo mismo en las reservas probadas de hidrocarburos en América Latina y seguimos en los hidrocarburos, no convencionales, cuáles países son los que tienen mayor presencia y Colombia, lo vemos precisamente en los últimos años, cuál ha sido la política de los convencionales que lo vamos a dejar acá, precisamente.

En el contexto histórico del petróleo, yo aquí simplemente voy a hacer referencia a dos temas de este crecimiento de ingreso de producción de petróleo, aquí hablamos del precio de los hidrocarburos, su volatilidad tiene efectos sobre variables como el crecimiento económico y el gasto público que se ve reflejado en el Presupuesto General de la Nación, en la gráfica anterior se observaron los precios altos o crecientes coincidieron con la caída de los años anteriores, lo cual nos llevó a nosotros en esta Comisión, señor Presidente, a hacer que Ecopetrol fuera mucho más, que no dependiera del Ministerio de Hacienda, sino que fuera como una empresa privada, fuera mucho más competitivo, hoy tenemos unas preguntas al hacer más competitivo;

la primera es el nivel de endeudamiento de Ecopetrol, a nosotros nos preocupaba que ese nivel de endeudamiento fuera muy alto ¿y hasta dónde incidió Reficar en ese endeudamiento de la política de Ecopetrol? o si los colombianos o los accionistas que son no sé 360.000 colombianos, no sé cuántos son hoy, en su momento 400.000 colombianos, pues puedan estar tranquilos con esa deuda de Ecopetrol y la política de inversión de Ecopetrol y la incidencia para que el mayor número de pozos se puedan desarrollar y aquí vamos a hablar, lógicamente, dentro del crudo incremental que ha sido como la mayor propuesta del Ministerio de Minas y de Ecopetrol, ¿cuántos de los nuevos pozos están produciendo o están presentando nuevas reservas? sabemos que las reservas no se pueden hablar en 1 o 2 sino en 5 o 6 años, pero podemos ya estar hablando de nuevas reservas? o hemos perdido reservas para hablar de la autosuficiencia petrolera en Colombia de 6.6 años, señor Presidente, yo creo que esa es una de las preguntas que hoy queremos hacer ¿Cuántos pozos vamos a explorar este año? ¿Cuántos fueron el año pasado? ¿Vamos a seguir con la política de crudo incremental? o ¿Cuál es la visión que tiene usted, referente a Ecopetrol y del Ministerio?

Y aquí para esto se creó en su momento la Agencia Nacional de Hidrocarburos, que yo creo que fue una buena oportunidad, fue una buena política para ser creativos y por eso, Presidente de la Agencia, que nos cuente qué pasó con la última ronda, ¿cuál es la visión que usted tiene de la última ronda, que hizo Ecopetrol? el señor Ministro de Minas fue también artífice cuando fue Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor Arce, de cuál era la visión que tuvo de la ronda, cuáles eran las dificultades que habían, ¿qué se ha venido corrigiendo y ¿Cómo se ha competido en otros países? esas son las preocupaciones que tenemos hoy, si la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el Ministerio y Ecopetrol hoy está compitiendo realmente en el exterior, si estamos invitando a otros inversionistas a venir a quedarse con estos bloques; los pozos abandonados o los pozos cerrados o los pozos que Ecopetrol ya no tiene, o que sean pequeños como el caso de Tibú, si puedan desarrollarlos los pequeños empresarios, ¿cuándo se va a hacer? si se hace en la ronda, está esperando que exista un verdadero grupo de proyectos para bloques para poder sacarlos al mercado o si lo pueden hacer de manera directa y de manera rápida para que no se nos caiga la producción de petróleo en el país, yo creo que estos son unas de las grandes preocupaciones que tenemos en el día de hoy, en lo que tiene que ver con los pozos, en lo que tiene que ver con las inversiones, lo que tiene que ver con estos bloques y hoy también traemos otras inquietudes, la primera es la voladura de oleoductos el daño tan grande que le está haciendo al país, miren lo que pasó este fin de semana con el tema del ELN, cómo impactan a Ecopetrol esas voladuras de los oleoductos, afortunadamente estamos con el proceso de paz y ojalá, por parte ya de la Farc esto ya no sea un dolor de cabeza, pero, incluso, hoy tenemos, primero, la dificultad del tema de seguridad, no solamente la seguridad jurídica sino la seguridad como la voladura en donde del oleoducto que, incluso, en el tema del Norte de Santander, tuvo que hacerse un plan de contingencia para el acueducto, parece mentira de Tibú, señor Presidente de Ecopetrol, qué incidencia tiene que los colombianos sepan cuánto le impacta en hacienda, cuánto le impactan esos 9.000 barriles de petróleo que se dejan de percibir para el país.

Y por el otro lado, algo con el tema de las comunidades, yo creo que aquí, señor Ministro de Minas, con el Ministerio del Interior, también una vez salgan esos bloques que no existan ese problema con las comunidades sino que ya estén socializados porque yo no sé hasta dónde vaya a impactar una empresa que quiera unas inversiones, unos inversionistas que vengan y con todos los paros o todas las dificultades que hay porque seguramente tendrán sus razones y sus dificultades pero también yo creo que debe haber una política de Estado para que esas inversiones en petróleo y gas pues se puedan hacer y que los temas de Estado, como lo digo, con las comunidades, pues simplemente se puedan solucionar antes de y que no sea como uno de los obstáculos para que la gente venga a invertir en nuestro país, yo creo que esa parte social nos preocupa y queremos, y lo otro que también nos ha preocupado en esta Comisión, pero hoy no me voy a extender en eso, es la Agencia Nacional Ambiental la Anla, que cuánto se están demorando las licencias y si ha tenido alguna dificultad, precisamente para que en los bloques no vaya a tener ningún tipo de trabas para poder ofrecer, ofertar estos bloques, en la empresa colombiana, la modificación orgánica de Ecopetrol con la transformación de la empresa mediante la Ley 1118 que hicimos en su momento acá en esta Comisión y cuál es su política, señor Presidente, referente a la venta de activos, si ya es una realidad los activos cómo impactan, gracias a Dios nos llegaron las respuestas en donde todas las filiales, todas las asociaciones y cuáles empresas son de Ecopetrol, cuáles estarán a la venta, cuál es la visión que usted tiene al respecto, para que, poder conocer y cuánto significa esta venta, de seguramente, de algunas empresas que seguramente son más de 7.00.000 millones de pesos, para Ecopetrol.

En el anterior hablamos de cuáles son los beneficios de esa democratización que fue la de autorizar a Ecopetrol en la emisión de acciones, la capitalización, la democratización y si Ecopetrol pueda realizar investigación, desarrollo y comercialización de fuentes convencionales y otras alternativas de energía, seguramente aquí hablaremos de los biocombustibles, el precio de los biocombustibles, la mezcla y el impacto porque todo tiene que ver con el costo de la gasolina y el ACPM, para los colombianos que nos están viendo seguramente con las nuevas refinерías, pues queremos saber, señor Presidente de Ecopetrol, si esto incide en el precio del combustible porque sabemos que aquí logramos el ACPM bajar de 5.000 partículas por millón, 30 partículas por millón lo que la refinерía de Barranca al poderla modernizar, pero al tener la exportación de este ACPM que cumpliera con aire limpio, seguramente el precio se ha aumentado, queremos, ojalá, que el precio del ACPM y la gasolina, pero ACPM, que impacta realmente a la agroindustria y al sector agropecuario, pues tengamos la posibilidad del día de mañana de tener precios más bajos en estos combustibles.

Aquí vemos simplemente de manera informativa por qué están citados acá, quién regula, cómo regulan, quiénes participan, aquí está en el sector petrolero el sector de hidrocarburos la Agencia Nacional de Hidrocarburos, los contratos de concesión, Ecopetrol, las asociadas y las concesionarias y por eso señor de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, cuáles han revertido, cuáles se han cerrado, cuáles se han devuelto a la Nación por parte de las asociadas, por parte de Ecopetrol, cuáles no tienen mayor interés Ecopetrol en

continuar, si efectivamente en su momento Ecopetrol referente a Pacific Rubiales, cuál ha sido la experiencia, estábamos preparados precisamente para poder recibir y cuál ha sido el impacto y cuál ha sido el anuncio que ha hecho de nuevos pozos en Pacific Rubiales, que se quieren desarrollar, de manera que hoy seguramente tendremos esas respuestas por parte de los funcionarios que hoy nos acompañan, en cuanto articular a formulación, adopción e implementación de políticas públicas del sector administrativo de Minas y energía por parte del Ministerio de Minas y formular, adoptar y dirigir, coordinar políticas nacionales en materia de exploración, explotación, transporte, refinación, procesamiento, beneficio, y así mismo transformación y distribución en minerales, hidrocarburos y biocombustibles como parte de las responsabilidades de cada uno del Ministerio de Minas, al igual que la responsabilidad de la agencia que ya lo hablamos acá, para evaluar el potencial de los hidrocarburos y diseñar, evaluar y promover inversiones en la actividad exploratoria; aquí no hablaba precisamente, doctor Francisco, en cuanto a las posibilidades de aumentar las reservas de nuestro país, en casi las, yo creo que de 2.000 millones de barriles en nuevas reservas los próximos 10 años como una política importante dentro de las metas y el marco fiscal dentro del mediano plazo, de manera que hoy quiero hacer, doctor Francisco Lloreda, mención a esa inquietud que usted ha tenido y ha plasmado durante este tiempo.

Y lo de la CREG, en cuanto la finalidad de lograr servicios de energía eléctrica, gas natural y gas licuado de petróleo represente mayor número posible de personas a menor costo posible en los usuarios por eso una de las preguntas, pero no nos vamos a detener en estas si existe gas o no, en el país, las últimas noticias es que podemos estar hablando de 25 años de gas, hacen tan solo 2 meses, estábamos hablando que no había gas en el país, hoy estamos, hablando de 2023 en las respuestas que nos han presentado, de manera que seguramente hoy podremos hablar, si existe gas o no, allí está la planta de Sardinata, la planta de Tibú con Ecopetrol, para llevar gas domiciliario y gas a través de los gaseoductos en el caso de Cúcuta, Villa de Rosario, Los Patios, en el área metropolitana, pero también en Arauca que nos están pidiendo gas, en el caso de Boyacá, que están pidiendo gas, en el caso de parte de Cundinamarca, yo creo que aquí existe una gran política pero tenemos o no tenemos gas, ¿señor Ministro? para que nos cuenten y aquí está la UPME quien fue la que definió, Senador Guillermo García, usted ha estado siempre muy interesado en esos temas, que nos digan exactamente dentro de la proyección, qué tienen, porque están hablando del 2023 de gas.

Y el presupuesto de energía del sector minero-energético, simplemente recalcar que aquí se hizo hace un mes la pregunta del Ministerio de Hacienda por qué la disminución de un 33 % en cuanto a la caída de la inversión en el Ministerio de Minas, cuando necesitamos es que efectivamente este Ministerio, que son los que más generan podemos decir desarrollo y generan regalías y generan oportunidades que se vea disminuido seguramente van a afectar en el mediano y largo plazo las políticas, aquí podemos estar hablando de las inversiones en el sector, en el cuadro siguiente la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ¿cuánto ha sido esta inversión para el 2017? ¿cómo está planteada, la Agencia Nacional Minera? precisamente ¿cuál va a ser esta inversión?, el IPSE y el Ministerio de Minas y Energía, pero no me

voy a detener allí sino simplemente voy a dejarlo planteado para que usted, señor Ministro, nos cuente cuál es la visión que tiene y seguramente aquí esta Comisión Quinta que le corresponde el sector minero-energético, la idea es buscar alternativas para poder hacer mayor exploración en hidrocarburos, que quedaron 314.000 millones y aquí está cómo fue distribuido, en el cuadro siguiente mostramos cómo está distribuida la exploración de hidrocarburos 314.000 millones y pero, se lo voy a dejar a usted, señor Ministro.

En el panorama macroeconómico del sector petrolero, vemos precisamente en el histórico de los precios, cómo ha caído el Brent y el WTI y así mismo en el caso de Colombia, este indicador de referencia, cuál ha sido la incidencia para el presupuesto general de la Nación y por el otro lado, el cuadro siguiente, vemos como la cifra de 2016, corresponde a las cifras proyectadas para el 2016, las bajas cotizaciones de petróleo Brent afecta los planes de producción y los niveles de inversión de las empresas, por lo cual se estima que el efecto de los bajos precios se vea reflejado en los últimos años 2014 y 2015 el efecto de la producción del 2016, es decir en el marco fiscal de mediano plazo se contempla una disminución en la producción petrolera del 2016, mientras en el 2015, se registró una producción promedio de 1.000 barriles/día, de manera que se espera en el 2016 se ubiquen 921.000 barriles/día, yo creo que ahí es donde queremos el mayor esfuerzo para el señor Vice-ministro de hacienda se vea reflejado en el Presupuesto General de la Nación, de manera que aquí tenemos un gran reto por parte de todo el sector.

Y en las exportaciones totales, vemos como en Colombia disminuyó cerca de un 39% en el 2014 y el 2015 al pasar de 54.000 millones de dólares a 35.000 millones respectivamente, dicha caída obedece principalmente a la contracción de los precios como lo habíamos hablado, especialmente hoy, pues afecta lógicamente las exportaciones y en el cuadro siguiente vemos cómo afecta la balanza comercial del país precisamente en la exportación de crudos se redujeron casi a la mitad, estamos hablando de 25.000 millones de dólares en 2014 contra 12.000 en el 2015 presionando un déficit de la cuenta corriente que pasará a representar un 5.1 % del PIB dentro del primer año y llegando a 6.4 del 2015 presionando lógicamente la balanza.

Lo mismo aquí está la inversión directa por parte de la inversión extranjera directa en el país, cómo presentó entradas de capital y cómo viene en una reducción de un 25%, no me voy a detener allí, pero aquí está el cuadro que lo muestra y la inversión extranjera directa también cómo viene de los diferentes sectores representó un 93% de estos flujos lo que recompensa con el aparato productivo son menos vulnerables a los choques externos pero ante todo queremos atraer mayor inversión extranjera dándoles las garantías por eso el debate hoy con la Agencia Nacional de Hidrocarburos referente a los nuevos bloques o las nuevas rondas que va a presentar, aquí está el crecimiento de la minería en estación de petróleo un comparativo, no voy a centrarme en ese tema.

Entonces Presidente yo quiero hoy hablar de algunos temas: Primero, que las utilidades que estamos hablando de parte de Ecopetrol creo que es una muy buena noticia para el país, creo que crea una expectativa grande de nuestro balance financiero en donde hoy pues Presidente sé del esfuerzo que usted viene desa-

rollando, las inquietudes que tenemos hoy es referente a cómo articular todos estos ministerios y todo el sector para facilitar que estos pozos que se están cerrando los podamos reabrir, cómo volver a 2.000 barriles/día y cómo perfilar mayores utilidades para el país; la política petrolera cómo incide las finanzas públicas del país en la autosuficiencia petrolera en Colombia, cómo afecta la política en el plan de desarrollo precisamente en la revisión de los contratos y los nuevos bloques y cómo se viene ofertando e incentivando o motivando a los inversionistas a que vengan a trabajar o a invertir en el país y cuál es el impacto que tiene precisamente todos estos proyectos como el caso de los oleoductos, en el caso del Pacífico, en el caso del Bicentenario y el impacto que tiene en la disminución de costos del transporte dentro del precio del petróleo para hacerlo más competitivo, despido de personas de la gente que venía trabajando, a cuántas asciende, aquí está el Senador Robledo y Senadora Teresita y qué va a pasar con esa mano de obra, quién va a resolver toda esa mano de obra que está dejando de recibir o de trabajar directamente en este sector.

Por el otro lado las utilidades que se han visto en cuanto cómo incide si solamente es de crudo incremental o también allí están las ventas activos de cuáles activos estamos hablando y la mayor exploración en el plan de inversiones de parte de Ecopetrol, yo quiero así mismo el plan de choque en la caída del precio del petróleo por parte suya señor Ministro de Minas y las reservas versus la producción, si tenemos que estar alarmados porque debemos estar tranquilos de que vamos a tener una autosuficiencia petrolera mayor a los 6.6 años que esperamos todos para darnos una tranquilidad, ya que aunque este no es país petrolero pero es un país que ha manejado con responsabilidad el sector de los hidrocarburos en Colombia; cómo se está incentivando la exploración de la sísmica en el país, a cuánto asciende esta sísmica y ¿cómo se está compitiendo con otros mercados?, como el caso de México, el Golfo de México, señor Presidente, yo tengo esa inquietud, si efectivamente esos 11.000 barriles, tengo entendido que son 11.000 barriles/día que se están explorando, se están reduciendo, cuál es su visión al respecto, lo mismo con las inversiones en Brasil y en Ecuador y cuál es la presencia de Ecopetrol y las oficinas en Houston y lo que viene desarrollando desde el punto de vista de política exterior y cómo está compitiendo con otros mercados. Nuevos hallazgos y descubrimiento de parte de crudo, cuántos de estos descubrimientos son por parte de Ecopetrol, cuántos de estos descubrimientos son por parte de las asociadas y si efectivamente este tema de las asociadas ha sido un buen negocio para el país y para Ecopetrol.

Por el otro lado, la inversión extranjera en Colombia, el aumento o si se va a estancar esta inversión y cómo tiene, cómo incide en las exportaciones de crudo que se están desarrollando, aquí usted ha hecho unos anuncios de la disminución del diluyente, cómo ha facilitado los costos y cómo ha podido incidir en esa política de precios, la verdad que me parece creativo, me parece innovador que eso sea como la disminución de los costos, qué bueno que podamos contarle al país de qué se trata esa política que usted está desarrollando, Presidente de Ecopetrol, que permite resultados por lo menos que espero que después de este debate seguramente la acción va a subir de Ecopetrol no, eso esperamos no, bueno, y los precios bajos especialmente

los de ACPM y el sector agroindustrial que les estaba comentando.

Yo le decía, precisamente, en este debate que antes, Senador Luis Emilio, y repetirlo porque seguramente algunas personas que están llegando al debate de hoy, mi preocupación más que el debate como tal de precios si bajó o subió, quiero es cómo articulamos nuestra política porque lo que nosotros decidamos en el sector de los hidrocarburos incide directamente en las obras sociales de los campesinos, en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, en el presupuesto del Ministerio de Minas, si no hacemos sísmica y cerramos pozos y no producimos y no llegamos al millón de barriles/día, lo primero que pasa es que no tenemos recursos para la balanza comercial, para la balanza de pagos, nos vemos afectados aunque el país ha reaccionado en otros sectores, entonces, Senadora Maritza, usted que ha visto allá en su tierra las dificultades de tantas personas, tanta gente que ha salido del sector petrolero, que les ha tocado cerrar y hoy se quedaron sin trabajo incluso los transportadores, qué va a pasar con toda esa mano de obra y cómo podemos absorberla de manera que si yo voy y me llevo estas respuestas o de por lo menos los colombianos dicen: miren vamos, si tenemos gas en el país, vamos a estar tranquilos que va a haber petróleo, que tenemos unas refinerías modernas que están dando resultados, seguramente vamos a tener una política clara por eso hemos invitado hoy a los gremios que nos acompañan, hay muchos ingenieros de petróleos, hoy parece mentira y geólogos que anteriormente se los peleaban todos, hoy no tienen nada qué hacer, buscando otras alternativas porque no encuentran trabajo y se los digo porque mucha gente nos viene buscando y aquí está el gremio precisamente de los ingenieros de petróleo, donde hoy se han quedado prácticamente sin trabajo y el respeto de que cada una de los diferentes mano de obra, la gente que trabaje el sector sea dentro de la misma zona, si la gente es de Barranca que sea con gente de Barranca, si es de lógicamente de Tibú, que se queden con la gente de Tibú, que no lleven gente de Bogotá a trabajar a Tibú o que lleven gente de Bogotá a trabajar a Arauca, sino al contrario, que busquemos la manera cómo se genera empleo precisamente en estas, en nuestro país.

Aquí queda, entonces, hay un resumen en cuanto qué pasó con Pacific Rubiales, qué pasa con los tala-dros y los desarrollos de estos proyectos, cuántos están parados en el país, qué ha pasado con el personal de Ecopetrol y cuántos han salido, están todos preocupados con tanta gente que ha salido, costos de producción, cómo ha sido este impacto y el desarrollo de crudos pesados, la política de Gobierno de aumentar el recobro en los campos del país a través de proyectos de recobro mejorado, fomentar la actividad exploratoria costa afuera, y fomentar la actividad de yacimientos no convencionales y ¿Cuál es la visión referente a esto? los oleoductos, el bajo precio de que ojalá impacte en la gasolina y aquí están las medidas del Gobierno en reglamentar técnico-ambiental el desarrollo de hidrocarburos en la cuenca de la frontera de yacimientos no convencionales, el reglamento de contratación para exploración y explotación de hidrocarburos y se previó la opción de los efectos de traslado de inversiones en diferentes áreas que hoy usted nos va a contar, señor Presidente, referente a estas inversiones.

Como lo decía al comenzar, nuestra preocupación, si la incidencia de la bolsa de Nueva York que en su

momento recuerde el campanazo y las buenas noticias para el país si realmente esto no sirvió, yo quiero que nos cuente un poquito que nunca se habla de eso, tengo por lo menos la inquietud referente a esa incidencia y si fue o no, o si a futuro hay que volver a pensar en eso y cuál ha sido el costo de operación directa versus los asociados; aquí hay unos pozos, que se está hablando, como el caso de Cronos I, la expectativa de la reserva, caso Bloque Tayrona, el pozo Orca, el proyecto de Offshore los beneficios tributarios, las incidencias que ha tenido en esto, y prácticamente desde ya lo que quedó dentro del Plan Nacional de Desarrollo, que le dimos todas las herramientas al directamente a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, para renegociar los contratos y que no se fueran a ir los inversionistas sino conscientes de lo que estaba pasando, consciente de lo que estaba pasando simplemente esta coyuntura del sector de hidrocarburos tuviese una herramienta jurídica para poder trabajar lo que son los proyectos de productos de producción incremental, todos los proyectos de producción incremental serán beneficiados establecido en la Ley 756 que hablábamos precisamente del recobro y lo que se busca hoy precisamente que tenga esa alternativa, por eso en este cuadro, para terminar, señor Presidente, y darle la palabra a los ministros, quiero simplemente hablar que se dieran las herramientas para la creación de zonas francas off shore a través de este decreto de 2014, 2682, si esto ha servido o no como estímulo para la inversión costa afuera.

Los reglamentos técnicos, no convencionales y offshore, la ampliación de la fase del plazo de la fase exploratoria que ha sido como uno de los temas importantes, el traslado de inversión en la exploración o explotación en otras áreas, el plan de choque y decreto nuevo de licenciamiento para facilitar y agilizar las dificultades que habían con la Anla, la equiparación en la estimación de contratos costa afuera que ya lo hablamos y el acompañamiento especial para la normatividad operativa y seguramente ahora que viene la reforma tributaria, porque sabemos que va a venir la reforma tributaria, no es una buena noticia, pero viene así, señor Viceministro, en los foros el presidente, Santos, siempre ha dicho en los foros del sector petrolero y minero energético, señor Ministro de Minas, que hable con el sector, cuáles son las dificultades que tienen para también facilitarles y apoyararlos, yo creo que debe convertirse la reforma en una oportunidad, si la CREG ha tenido dificultades, cómo poder aliviar estas inversiones y dónde son desde el punto de vista de los impuestos o del punto de vista de las dificultades por parte de los inversionistas, qué se les pudiera aliviar para hacerlos mucho más productivos a usted mismo, señor Presidente de Ecopetrol, cómo le podemos ayudar porque mire queremos contarle al país que el hecho de bajar la producción de Ecopetrol, cuánto significó en dividendos para el país, cuánto significó en impuestos, para el país, ¿Cuánto significó en regalías para el país?, no sé si estamos hablando de 1.4 billones, creo que mucho más, no porque hablábamos de 10 billones primero, imagínese si estamos hablando de 28 billones esa es la gran preocupación del sector, nosotros hoy de debate no es venir aquí a poner al banquillo, ni control político no, yo quiero hoy que este debate sea proactivo y decirles viene una reforma tributaria en qué apoyamos, hubo un plan de desarrollo, metimos unos artículos para facilitar a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, porque lo que decidamos acá, Senador Luis Emilio, es lo que impacta al colombiano, 28 billones que de una vez tuvo

que ver en el Presupuesto General de la Nación y el impacto a los impuestos, a los dividendos, a todos los que de una u otra manera generan inversión en el país, incluso en el gas, por eso yo no quería dejar pasar este momento porque alguien me decía, bueno, pero, usted hace un debate de petróleo, en este momento ¿qué incidencia tiene? tiene mucha incidencia, por lo menos en el caso de la paz, si no va a haber más voladura de oleoductos nos va a incidir a todos en que tengamos un mayor beneficio del presupuesto, es decir, yo creo que aquí vamos y queremos ser proactivos en el debate en el día de hoy.

Y por el otro lado, aquí está precisamente la extensión en términos de plazo de los contratos, la extensión de los plazos para ejecutar actividades inherentes al programa de la evaluación y lo que tiene que ver como lo decía en las zonas francas; en este cuadro miremos el cuadro siguiente, para concluir, está el cuadro de zona franca, permanente, costa afuera, de gas, exclusivamente, a evaluación técnica, exploración, actividades directamente relacionadas con el sector, la deducción de la tarifa de renta que creo que de esto no hemos hablado, de eso, fue del 25 al 15% es decir aquí este Decreto 2682 del 23 del 2014, de diciembre, yo creo que traía cosas importantes que de pronto el país vale la pena recordarle, reducción a la tarifa de rentas del 25 al 15%, no se causa tributos aduanero ni mercancías que se introduzcan dentro del exterior, exención del IVA, para ventas en estas zonas francas, el operador de contratos de unos beneficios importantes, los inversionistas socios de contratos suscritos a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, los operadores de bienes de servicios directamente relacionados con el sector, ha funcionado o no, señor Presidente de la Agencia, encargado si realmente ha funcionado, doctor Orlando Velandia Sepúlveda, de manera que creo que es una de las preguntas que tenemos.

Y aquí está la autosuficiencia petrolera en Colombia, cuando estamos hablando de 9.420 kilómetros ejecutados off shore de sísmica, en donde estamos hablando de un programa de sísmica a 37.000 kilómetros, equivalente a los cuales al 2 de mayo se logró adquirir tan solo 9.000 y no sé señor, Senadora Maritza, solamente para hacer ese comentario, nosotros, ya que está aquí el ex director de la Agencia Nacional, en su momento cuánta sísmica hacían y hoy cuánto, cuál ha sido la reducción, estamos hablando cerca de 9.000, yo sé que fue tema de petróleo, baja de petróleo, pero la verdad, el impacto muy grande para llegar a los 1.000 barriles.

Y como conclusión, Senadora Maritza, después de hablar de oleoductos y que están en ese cuadro de los oleoductos, la ronda, la ronda 2016, que nos cuente qué va a pasar con la ronda, aquí está el Presidente y por parte de Ecopetrol se lo voy a dejar al Presidente de Ecopetrol, que nos cuente la parte financiera cómo ha sido, cuál ha sido el plan de inversiones y el plan de choque por parte de Ecopetrol, si hay gas en el país.

Conclusiones del debate en la oportunidad del sector, seguridad jurídica, estudio tributario, aliados estratégicos, Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, impacto social en la caída de los precios, la ley de capitalización de Ecopetrol, si ha impactado y apoya directamente a Ecopetrol, las regalías de la regla fiscal, las licencias ambientales, la declaratoria de zonas francas permanentes en los off shore, la promoción de la sísmica, la

exploración y producción y las energías renovables, la inversión social en las regiones y la paz, yo creo que este cuadro último resume las oportunidades del sector, yo quiero agradecerle, señor Presidente, esta oportunidad de haber hecho, de estar haciendo este debate, quiero escuchar y queremos escuchar al Presidente de Ecopetrol, señor Ministro de Minas y a la agencia y lógicamente, pues a los colegas, que seguramente tienen mucho que aportar a este importante debate, sobre retos y acciones actuales del sector petrolero en Colombia.

- El Senador Lidio Arturo García Turbay, Presidente de la Comisión, expresa:

Le damos la bienvenida a los citados, al Presidente de Ecopetrol, doctor Juan Carlos Echeverry Garzón, bienvenido a su Comisión, señor Presidente; antes de su intervención, doctor Velandia y aprovechando que ya tenemos quórum para decidir, se pone en consideración el orden del día leído, pero antes, el Senador Ernesto Macías, había propuesto una modificación, en el sentido de que se iniciara con un proyecto que él tiene, pero bueno, lamentablemente en ese momento no había el quórum para decidir la proposición, sin embargo, como ya iniciamos el debate, doctor Macías, esperamos que al final tengamos el quórum para poder aprobar que usted dice que son 6 puntos corticos, entonces, pero bueno, ya respetando la presencia y eso también lo decide el citante.

- Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración y votación el Orden del Día:

El cual es aprobado por los Senadores miembros de la Comisión.

- Aprovechando la existencia del quórum para decidir, el Presidente solicita a la Secretaria General:

Se sirva leer las proposiciones radicadas en Secretaría.

- La doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General de la Comisión, da lectura a las proposiciones, así:

Proposición

Me permito someter a consideración de esta Comisión, la presente proposición, mediante la cual se cita a debate de control político al Ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas; Ministro de Agricultura, Aurelio Iragorri; Ministra de Trabajo, Clara López y Ministro del Interior y Justicia, Juan Fernando Cristo; Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas; Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Elsa Noguera y en condición de invitados representantes de los gremios de transportadores, Director Ejecutivo Nacional Asociación de Transportadores de Carga – ATC, el doctor Luis Orlando Ramírez Valencia; el Presidente de Asociación Colombiana de Camioneros, doctor Pedro Aguilar; Presidente Asociación Nacional de Transportadores, doctor Marcos Tovar; Presidente Confederación Colombiana de Transportadores, Jorge García y líderes de conductores, señor Mampri Parra.

Presentamos proposición en los siguientes términos: debate de control político sobre cumplimiento a los compromisos adquiridos con los transportadores en el marco del paro camionero.

Firma, honorable Senador *Daniel Cabrales Castillo*, la Senadora *Daira Galvis*, el Senador *Ernesto Macías Tovar* y la Senadora *Maritza Martínez*.

Proposición

Citar al Ministro de Minas y al Presidente de Ecopetrol, a un debate de control político en la Comisión Quinta del Senado, para tratar el caso de polipropileno del Caribe, Propilco Esentia.

- El señor Presidente de la Comisión, Senador Lidio García Turbay:

Somete a consideración y votación las proposiciones leídas, las cuales fueron aprobadas por los miembros de la Comisión.

- Con la venia del señor Presidente de la Comisión, interviene el Senador Ernesto Macías Tovar:

Presidente, es que yo le quiero sugerir, si se alteró el orden del día, para las proposiciones, yo lo que le dije, inicialmente, es yo sustento el proyecto en 5 minutos, aprovechando que está el quórum, la Senadora Maritza, tiene dos proposiciones modificando el título y otro, y este proyecto es muy corto tiene 6 artículos, lo podemos evacuar, si usted lo tiene a bien.

- Interviene el Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo:

Yo le pido el favor al Senador Macías y respetuosamente, además, con el colegaje, es que ya tenemos una secuencia del debate, y si paramos a dedicarnos a hablar de otro proyecto los colombianos que nos siguen y con la presencia del señor Ministro de Minas y Energía, el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y los invitados especiales, el Presidente de Ecopetrol, pues y el Viceministro, pues perderíamos la secuencia, yo le pido, respetuosamente, que continuemos el debate y por parte mía, yo lo acompaño cuando termine el debate para hacer quórum.

- Continuando con el debate, el honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, Presidente de la Comisión, concede la palabra al doctor Orlando Velandia, Presidente (e) de la ANH.

- Inicia su intervención el doctor Orlando Velandia Sepúlveda, Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos:

Voy a hacer un esbozo rápido de algunos temas e inquietudes muy importantes y muy oportunamente traídos por el Senador Manuel Guillermo, en la medida en que estas cifras quizás nos permiten contextualizar por qué la importancia del debate y como al final él lo afirmaba, queremos determinar si las medidas que en su momento se adoptaron para enfrentar la coyuntura de bajos precios en el año 2015 y lo que va corrido del 2016. si han dado resultado o si por el contrario necesitamos adoptar nuevas medidas encaminadas a reactivar el sector petrolero, para nadie es un secreto la importancia fiscal y que de la buena salud del desarrollo de la industria petrolera pues las finanzas del Estado se van a ver afectadas o no.

Y en este orden de ideas, él claramente lo ha expresado, no, un momento más oportuno que este, que cuando se está hablando de algunos aspectos de reforma tributaria y de dificultades fiscales, el sector que sustenta en gran parte las finanzas del Estado, tenga que ser atendido con prioridad, Senador, simplemente para mirar las cifras gruesas de cómo estamos en te-

mas de reservas y por qué se requiere tomar medidas urgentes para enfrentar esta coyuntura.

Apoyándose en diapositivas, señala el doctor Velandía: Cuando uno ve la gráfica, por ejemplo, de reservas de petróleo, en millones de barriles de crudo, pues uno empieza a ver que desde el 2013 hay un claro decrecimiento en nuestras reservas y como bien lo decía el Senador, las acciones que tomemos hoy o que dejemos de tomar también hoy, se van a ver repercutidas o van a tener resultados en 5 o 6 años por el ciclo exploratorio de evaluación y de acometer las medidas en materia de producción, si ustedes ven empezamos un decaimiento en nuestras reservas a partir del 2013, de cerca de 2.500 millones de barriles a hoy, estar en superando escasamente los 2.000 millones de barriles con una tasa de producción anual de más o menos 367 millones de barriles al año, con una regla de 3, si no hacemos nada hoy implica obviamente lo que en muchos escenarios se ha hablado de que tendríamos reservas para 6 años, si el ciclo petrolero dura un promedio 6 años, por eso la importancia de las medidas que estemos tomando hoy y que acometamos como agente regulador del sector de hidrocarburos.

Nos muestra las reservas que tienen un comportamiento muy similar en materia de gas y la siguiente gráfica es el comportamiento en el último año, lo que va corrido en el 2016, en cuanto a la producción diaria, significa que las metas que teníamos previstas de tener una producción promedio en el último año y promedio diario de último año de 900.000 barriles ya se está viendo afectada por los cálculos y las cifras reales de producción, con las que hoy la agencia dispone, estamos hoy por el orden de los 845.000 barriles de producción diaria, muy por debajo de las metas que teníamos previstas y, obviamente, esto tiene un impacto fiscal, esos son los escenarios, aspiramos con algunos ejercicios, que más adelante los explicaré qué estamos haciendo para mantener esa meta y lograra una reactivación en algunos sectores dentro de la gobernabilidad de la agencia porque como me permitiré explicarlo hay cosas que no son, digamos, no están de nuestra gobernabilidad el tema de precios que es el fundamental, pero sí hay algunas medidas que tenemos que hacer y acometer desde el punto de vista de nuestra acción institucional y en materia normativa.

Aquí estaba un cuadro que explica clara y crudamente cómo ha sido la reducción de precios superior al 50%, el de precios de crudo en el último año y esta es la situación que tenemos que enfrentar y cómo tenemos que acometer medidas dentro de nuestras competencias, muestra un poco el comportamiento en inversiones en áreas de evaluación petrolera en millones de dólares y en inversión en áreas de explotación y más o menos uno diría que hay una tendencia clara y una evidencia, una correlación mejor entre los precios del crudo y las inversiones para significar obviamente que esto es un factor preponderante en materia de inversiones como bien lo explicaba el Senador Manuel Guillermo.

Primera inquietud del Senador: qué tan exitosos hemos sido, en nuestras rondas, recuerden que con la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en el año 2003, hasta antes del 2007, ya en administración de la Agencia Nacional de Hidrocarburos el

mecanismo de asignación era fundamentalmente asignación directa, en las rondas competitivas y aun manteniendo la figura en algunos casos excepcionales de la asignación directa este es el comportamiento desde el año 2007 hacia acá cada una de estas rondas en su momento tenía un nombre, ¿Cómo nos fue? En el año 2007 se ofertaron 13 bloques y de esos 13 bloques se firmaron 9 contratos con un porcentaje de asignación del 69%, simultáneamente en los años siguientes tuvimos en promedio un nivel de eficiencia en la asignación, en cuanto a la asignación porcentual y yo quiero hacer claridad en que no siempre el porcentaje de asignación de bloques implica un éxito en descubrimientos y yo puedo asignar el bloque y eso no implica que asignar el bloque inmediatamente tenga en esa misma proporción un nivel de asertividad en descubrimientos, simplemente lo quería mostrar para significar en relación con años 2012, hacia acá, en el año 2012, en la Ronda Colombia, ofertamos 115 bloques y se firmaron 50 contratos y quiero tomar estos dos años Ronda 2012 y 2014 para hacer una radiografía exacta de qué nos pasó, porque si estamos en el 2012, 4 años después, tendríamos por el ciclo de exploración y evaluación en posterior descubrimiento, tener ya ahí una información de qué tan exitosos fuimos y qué de esas asignaciones hoy nos permite generar algunas noticias positivas o pesimistas.

En la Ronda 2012 y 2014, si volvemos otra vez a la diapositiva, un momento, asignamos 76 bloques y eso en promedio para los años anteriores daría una cifra muy importante y diría en cuanto a números, fuimos exitosos, vamos a ver si eso se correspondió con los descubrimientos y los resultados de esas actividades de exploración, en el siguiente gráfico lo que quiero significar aquí están los bloques ofertados, los mismos, quiero significar nuevamente 2012 y 2014 están los 76, ¿cuántos de esos contratos están en ejecución?, son 68 están ejecución, digamos, más que en ejecución, son contratos vigentes, no se han dado por terminados, los contratos tampoco, los operadores han renunciado y si uno ve las cuantías de inversiones pactadas en esas dos rondas 2012 y 2014, nos hablaba cerca de 3.9 millones, 3.000 millones de dólares, una cifra muy importante de cara acometer las actividades que se pensaban y eso nos dejaba en cierta forma tranquilos, pero cuando ya confrontamos cuánta de esa inversión pactada en los contratos ya ejecutados, desafortunadamente vemos que la proporción y esto en atención fundamentalmente al precio del crudo, porque ustedes recuerdan, si comparamos y en el gráfico miramos, cómo era el comportamiento de precios de crudo el 2014, que estaba en un pico muy importante y cómo empieza a decrecer e inmediatamente impacta en la ejecución real de las inversiones en los contratos, por eso, de esos 2.700 millones de dólares programados, comprometidos en los contratos firmados en la Ronda Colombia 2012, solo se han ejecutado 239 millones de dólares, mucho menos del 10%, ahí está la cifra porcentual, 9% y en la Ronda 2014, de los 95 contratos ofertados 26 adjudicados y de 1.200 millones comprometidos, digamos pactados para invertir, solo se ha invertido el 18%, esto implica fundamentalmente y aunque podríamos ofertar, se adjudicó un buen número de bloques, las inversiones materializadas en campo pues no dieron los resultados, enton-

ces qué medidas se adoptan y ahí es un poco donde el Senador citante quiere decir y esas medidas para subsanar y para contrarrestar ese decrecimiento en las inversiones, qué tan exitosas fueron, si hay que replantearlas y dónde pudieron haber estado las fallas.

Esto también el Senador lo mostraba, en la siguiente gráfica cómo se discrimina eso en inversión extranjera e inversión nacional, él claramente lo explicó, pero sencillamente para decirles que la inversión de Ronda 2012, el 47% correspondía a inversión nacional y en la Ronda 2014, el 27 de esas inversiones comprometidas 27% eran también inversión nacional.

Aquí está el número de contratos por asignación directa y de los procesos competitivos un poco lo que resume, ustedes se dan cuenta cómo hemos ido cambiando del mecanismo de asignación directa a partir del 2007, a procesos competitivos. Esta es una gráfica cruda, pero muestra la realidad, este es el comportamiento de los pozos exploratorios perforados, si no hay exploración no hay descubrimiento y si no hay descubrimientos no incrementamos reservas y obviamente tenemos todas las afectaciones fiscales, pero esa es la realidad hoy del sector petrolero, pasamos del 2014 de una meta que teníamos en su momento de 173 pozos exploratorios perforados, solo logramos 113, pero ustedes se darán cuenta el cambio dramático para el año 2015 y 2016 con todo y que se hizo un reajuste de las metas dado un elemento fundamental que era la caída de precios, se replantean las metas y aún en el 2015 replanteando las metas a 37 pozos exploratorios, tan solo pudimos alcanzar 25 y en lo que va corrido del año, de una meta de 29 pozos, tan solo hemos ejecutado 8 pozos exploratorios, esto demuestra claramente la circunstancia y la situación por la que estamos enfrentando y por eso cuando expliquemos más adelante las medidas que estamos adoptando para torcerle, digamos, la tendencia a esta curva.

Aquí están los kilómetros de sísmica, 2D, equivalentes en eso hay que hacer una precisión, porque si bien es cierto usted ve y esa sería una noticia alentadora, que es real, esos son los kilómetros de sísmica que hemos adelantado, pero hay que hacer la precisión, que de esos kilómetros de sísmica, la meta, usted ve 2016, bueno, hablemos 2015, la meta del 2015 eran de 28.000 kilómetros y se hicieron 32.000, del 2016 la meta eran 6.000 y hemos avanzado en 32.000, pero aquí hay que hacer una claridad para el buen análisis de este aspecto, es que cerca del 95% de esa sísmica es offshore, para ponerlo en cifras reales, de esos 32.000 kilómetros offshore se han hecho 31.327 y solo offshore 609, es decir, materia continental 607 kilómetros, es un porcentaje significativamente pequeño en comparación con los otros años, las otras metas de sísmica que ejecutamos en otros años y que la explico un poco más adelante.

Ese es el panorama, ¿qué se ha hecho y qué tan eficiente ha sido, digamos, las acciones que se han tomado? aquí está, no me voy a detener mucho, voy a explicarles las condiciones generales, en el Plan Nacional de Desarrollo se le dan ciertas facultades a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, para que tomen las medidas necesarias, haga las adecuaciones y los ajustes a los contratos de tal forma que bajo ninguna circunstancia se reduzcan los compromisos de inver-

sión inicialmente pactados, ¿Entonces, hacia dónde iban las facultades que nos da el plan de desarrollo? flexibilicemos plazos, es decir, podamos ampliar los términos en los que se deben ejecutar esas inversiones que como ustedes lo vieron no se estaban materializando, entonces, lo que nos permite es, hagamos una flexibilización de plazos, permitamos, si es posible, un traslado de inversiones bajo ciertas condiciones que efectivamente la reglamentamos en el año 2015, revisemos el tema de garantías porque ante la baja de precios las inversiones establecidas en los contratos tenían que estar sustentados con garantías y esas garantías el sector financiero, entonces, toma las prevenciones en ofrecer esas garantías a los inversionistas en la medida que los precios se están yendo cada vez más hacia el piso y lo que busca la medida es que flexibilicemos este tipo de garantías en aras a materializar las inversiones y en el artículo 48 del mismo plan sobre la declaratoria de los pines de los proyectos de interés económico, en esos proyectos también adoptar unas medidas importantes, qué ha pasado con esas medidas que se tomaron.

Aquí está todo, digamos, el menú de medidas que se adoptaron, todas las medidas en materia normativa y regulatoria que se adoptan para enfrentar esa crisis, entonces como lo decía nuestro Senador citante, se toman unas medidas en relación con las zonas francas que buscaba hacer una reducción de impuestos de renta del 15 al 25% una vez se aprobaran esas zonas francas y obviamente el beneficio tributario de la no aplicación del IVA, en el Plan Nacional de Desarrollo, como ya les dije, se definía unos criterios, una serie de prerrogativas para incorporar a algunos proyectos del sector como pines, como proyectos de interés nacional en materia económica.

Lo de producción incremental buscaba obviamente acometer las inversiones en materia como lo dice en su título, buscar producción incremental con unas importantes ventajas en materia de regalías, y las medidas que obviamente adopta la Agencia Nacional, para materializar esas medidas, la Agencia Nacional de Hidrocarburos promulga los acuerdos 2, 3, 4 y 5; 4 acuerdos el año 2015 para recoger y materializar, poner las reglas de juego de cómo se van a generar estos beneficios para incentivar la inversión, el Acuerdo número 2 del 2015 buscaba extender plazos y términos, fundamentalmente para ejecutar las actividades en el periodo exploratorio, para presentar los programas de evaluación y para ejecutar las actividades en el programa mismo de evaluación y también los plazos para declarar comercialidad, esa es fundamentalmente la medida.

Aquí están las condiciones que se exigía al contratista, debía estar al día en sus obligaciones del contrato, las inversiones trasladadas en el contrato receptor se consideraban adicionales a las inicialmente pactadas y eso era otra prerrogativa muy importante y había una condición, digamos para que no todo el mundo se pudiera acoger, había que hacer un análisis sí cuando el contratista hacía la solicitud de acogerse a esta medida de extensión de plazo, se hacía un análisis si el comportamiento del WTI al momento de hacer la solicitud había disminuido por debajo del 25% de los últimos 12 meses, entonces aunque algunas compa-

ñas hicieron la solicitud, no les aplicaba este criterio de baja de los precios, no me quiero extender mucho en los temas técnicos Senador, sino para mirar a ver finalmente ¿cuántas empresas se acogieron, cuál fue el resultado en materia si logramos materializar esas inversiones, aquí seguimos en las características del acuerdo lo que buscaba, cuándo podríamos entonces también les decía la posibilidad de trasladar inversiones?, y entonces cuando se sustentaban, se comprobaban técnicamente que había una baja prospectividad en la zona, que había restricciones ambientales forzadas, que había conflictos sociales insalvables, perturbación de orden público u órdenes judiciales o que se buscaba una anticipación de actividades o compromisos de inversión que beneficiaban a la Agencia Nacional, se revisaba si procedían algunos de estos aspectos y se le permitía al operador hacer traslado de inversiones a otros bloques.

Ahí están algunos aspectos que siguen siendo del Acuerdo número 2, aquí en el Acuerdo número 3 lo que hicimos fue materializar esas condiciones que se generaban para los programas de inversión y de promoción en la producción y en el empleo, los famosos Pipes, y también en el mismo Acuerdo número 3 materializamos la flexibilización de garantías y era buscar que financieramente las garantías le permitieran mayor flujo de caja a los inversionistas que era uno de los problemas quizás que analizamos y percibíamos por los cuales no se materializaban las inversiones, el Acuerdo número 4 digamos, hace todas las definiciones normativas en materia de contratos de evaluación que permitan digamos reconocer ciertas inversiones para este tipo de contratos; el Acuerdo número 5 no me voy a extender porque finalmente lo que buscaba era hacer una normalización de los acuerdos anteriores.

Aquí hay un resumen del impacto de esos acuerdos, ¿qué medidas se tomó?, ¿cuál era el escenario anterior y cuál era el escenario posterior? Esto es un cuadro resumen de esas medidas que acogimos en esos 4 acuerdos del 2005, que reitero buscaba ampliación de plazos, flexibilizar garantías, permitir traslado de inversiones y ajustarnos a todos los incentivos establecidos en los Pipes y en los Pines.

Aquí está ya el resumen de esas medidas, en temas de extensión de plazos la Agencia Nacional de Hidrocarburos recibió 137 solicitudes por parte de los operadores que vieron en esta medida un buen mecanismo para permitir extender esos plazos y quizás esperar una recuperación de los precios, de esas 137, cumplían con requisitos establecidos en los acuerdos, 101 solicitudes, y se negaron 35; otra está en proceso de evaluación. Programa en extensión de plazos de 6 meses, hubo 44 solicitudes y solo se otorgaron 12; extensión del plazo para ejecutar actividades del programa de evaluación, 42 solicitudes y se adjudicaron 17, en la prórroga de la extensión del plazo para ejecutar esas actividades en los programas de evaluación 13 solicitudes y solo se otorgaron 5, y en la extensión del plazo para presentar el programa de evaluación, 4 solicitudes y solo se adjudicó 1; no me quiero extender, simplemente decir que cerca de un 80% de las solicitudes fueron aceptadas en cada una de estas medidas, pero lo que quiero significar aquí en esto, es en

materia de recursos, si esa medida lograba mantener esas inversiones o por lo menos no da por terminado esos contratos, en la medida de la extensión del plazo lo que nos permitió fue tener unas inversiones.

Entonces digamos, si ustedes recuerdan las cifras de las inversiones pactadas en los contratos, tan solo se ha materializado de esos casi 2.000 millones, un 10% en promedio; con estas medidas lo que logramos mantener vigentes en los contratos, los compromisos de inversión y ustedes lo ven ahí en el cuadro, era mantener inversiones vigentes por 1.200 millones de dólares, digamos, si esos contratos no hubiésemos aplicado esas medidas de flexibilización y ajuste, esos 1.200 millones no estarían por lo menos hoy latentes para invertirse, pero como ha sido también adecuado o ajustado a una ampliación de los plazos, lo que está hoy haciendo la Agencia es lograr que en esos 6 o 9 meses que se ampliaron, que se materialicen esas inversiones, porque hubiésemos podido terminar el contrato y no tenemos la inversión y entonces entramos en procesos de incumplimiento, en fin lo que sea, lo que hoy tenemos es una ampliación de plazo y vigentes, por lo menos latentes, estas inversiones que se puedan materializar.

Este es un tema que también el Senador nos preguntaba, cuáles son las inversiones sociales obligatorias que realizan las operadoras, algo hay, presento un cuadro desde el 2009 al 2015 en la que esas inversiones sociales superan los 700.000 millones de pesos en esos 6 años. Comportamiento de regalías, un aspecto que también se mencionó acá, pues vemos el impacto en la generación de regalías, pero quisiera hacer una contextualización de lo que hemos explicado en las medidas: Diríamos que si lo pusieramos en un resumen concreto, nuestras medidas permitieron que nuestros inversionistas se quedaran, también permitió que hubiésemos dado la señal de que el Estado quiere y es consciente desde la problemática en la caída de precios pero no es un tema que dependa de nuestra gobernabilidad y en lo que nos hemos dado la tarea en la cotidianidad de la Agencia es revisar cada uno de esos ajustes que se le hizo y se le otorgó a cada inversionista para que materialice esas inversiones, si no hay esa materialización de las inversiones nuestras medidas no servirán para nada.

Pero, haciendo el balance casi que 6, 8 meses después de adoptarse esas medidas y acogidas esas medidas, hoy somos conscientes que muy poca de esa inversión, de esos 1.200 millones de dólares que estaban contemplados en esos contratos que se ajustaron a los acuerdos del 2015, hoy se están materializando, muchas de ellas resultados de problemas y aquí lo manifestaba el citante, los problemas de licenciamiento ambiental y también de una compleja conflictividad social en las zonas de inversión, los que nos hemos dado la tarea es estar haciéndole seguimiento puntual a cada uno de estos contratos e ir ayudando a solucionar esos problemas de conflictividad, esos problemas de licenciamiento, a fin de que las inversiones se materialicen.

Pero no nos hemos quedado ahí, nos hemos dado también a la tarea de hacer una revisión integral de toda esta información, de dónde hemos fallado, si es en el mecanismo de asignación de nuestras áreas, si

es en la calidad de nuestros contratistas, si es en el tema de licenciamiento ambiental, si es en el tema de conflictividad social, si es en una cosa que en principio lo creíamos era nuestra hipótesis pero desafortunadamente nosotros tomamos unas medidas que no fueron lo suficientemente flexibles, las adoptamos cuando teníamos precios a 100 y 120 dólares el barril, aún incluso y tengo que hacer autocrítica, las medidas que adoptamos todas estas medidas derivadas de las facultades que nos dieron en el plan de desarrollo la hicimos cuando teníamos precios de crudo a 60 dólares el barril, lo que los inversionistas nos dicen claramente con razón es que obviamente ustedes hicieron con 60 dólares y nos parecía que era medida justa porque estábamos a 100 y bajamos a 60 y ustedes las toman pero tan pronto las toman bajamos a 30 dólares el barril y eso hay que ser consciente de esa circunstancia; ¿en qué estamos ahora?, pues buscando los mecanismos que incentiven esas inversiones, los inversionistas están en Colombia, se quieren quedar en Colombia, pero tenemos que buscar esos mecanismos para lo cual nos hemos dado a la tarea de revisar el Acuerdo número 4 del 2012 que es la que define las competencias, la modalidad de contratación, los esquemas, los contratistas y recoger todas estas experiencias de nuestros años anteriores para ver dónde hemos fallado y adecuarnos un poco a la dinámica del sector porque de nada nos sirve que nosotros hayamos tomado unas medidas cuando el precio del crudo estaba a 60 cuando hoy tenemos en promedio 45; ahí tenemos un desfase y esa es la labor de la Agencia.

En el día de ayer nosotros, luego de una evaluación de casi 5 meses de revisar todo nuestro reglamento, es decir, hacer una modificación integral al Acuerdo número 2 del 2012, que es la que define todas las reglas de contratación petrolera en Colombia, nos hemos dado a la tarea de revisar integralmente este reglamento, lo hemos socializado con el sector, con el sector petrolero, obviamente en cabeza del Ministro como cabeza del sector, lo hemos discutido en algunos escenarios académicos y lo hemos puesto a conocimiento de la ciudadanía a partir del día de ayer en la página web de la Agencia, donde recogemos algunos de estos aspectos fundamentales; cuáles y me permito mencionarlos para terminar:

Primer aspecto, es cambiar nuestro esquema de rondas, la Agencia Nacional de Hidrocarburos históricamente lo que venía haciendo era definir a través de algunos trabajos exploratorios de sísmica, de conocimiento de las áreas, mejorar la prospectividad de las áreas y cada 2 años sacábamos un número significativo como ustedes lo vieron en el cuadro que les envié de rondas 50, 80, 100 bloques y adjudicábamos esas áreas, queremos que el mecanismo y hacia donde vamos es un mecanismo de asignación permanente, es decir, establecer un mapa que le muestre a la ciudadanía, a los interesados y obviamente a los inversionistas cuáles son las definiciones de esos bloques que tienen importante prospectividad, hacer una clasificación de esos bloques y estar haciendo una ronda permanente en el tiempo, hacer procesos competitivos, transparentes, abiertos, pero permanentemente en el tiempo.

Una de las circunstancias que también nos ha generado dificultades en materializar esas inversiones

que es lo que finalmente necesitamos lograr es: primero, mejorar la prospectividad de las áreas en Colombia para lo cual la Agencia está acometiendo importantes acciones en materia de prospectividad, en sísmica, pozos exploratorios que nos permita mejorar la oferta en nuestros bloques, otorgar bloques con mejor conocimiento geológico y otra cosa que también nos parece importante que tenemos que materializar en este acuerdo, es que la Agencia ofrecía en sus rondas áreas de 500.000, 600.000 hectáreas y esas áreas quedaban congeladas por un largo tiempo, los mismos términos que establecía el contrato y no se acometían las labores exploratorias requeridas y al cabo de ese tiempo esas grandes extensiones eran devueltas a la Agencia y perdimos 6 años de exploración, nuestro objetivo es que esas áreas estén circunscritas al conocimiento en lo posible de la estructura geológica con el potencial hidrocarburífero y eso nos hace pensar que en promedio y no lo puedo sentar como una regla general porque sería antitécnica, es en promedio tener áreas no mayores a 50.000 hectáreas, pasar de áreas de 600.000, evitar el congelamiento de áreas que lo que nos hacían era perder tiempo significativo.

Entonces rondas dinámicas y permanentes, áreas mucho más limitadas, ajustar los compromisos contractuales al vaivén de los precios y no como estaba establecido en un esquema que lo llamamos a través de nuestra tabla de precios unitarios que la quiero explicar técnicamente cuando el contratista venía a solicitar un área firmábamos el contrato y establecíamos las obligaciones en materia de inversiones yo le decía en esa fase a usted su compromiso es hacerme 2 pozos exploratorios por 10 millones de dólares porque esa era la tabla que teníamos nosotros para cuantificar que cada pozo le valía 5 millones de dólares, la costumbre de estar acá, esos 2, ese aspecto de la tabla de precios nos parece que es un avance significativo, vamos a trabajar ahora en objetivos exploratorios que le permita al inversionista que su objetivo es obviamente vigilado por la agencia, me hagan los 2 pozos exploratorios y no a una tasa de precios que establecía la agencia que se quedó cuando teníamos precios elevadamente altos, eso ha sido de buen recibo, quisiera que ustedes se dieran a la tarea, lo digo respetuosamente, de conocer las líneas generales de nuestro nuevo reglamento que creemos nos va a entrar en un escenario más competitivo, flexible de rondas que nos permitan acelerar pero sobre todo que materialicen las inversiones en Colombia.

Y quiero terminar finalmente diciéndole, el Senador Manuel Guillermo dice:

¿Quisiera conocer en materia de sísmica qué han hecho ustedes?, porque claro yo no le puedo obligar y conminar a un inversionista, no solo que se venga a firmar el contrato sino que ejecute sus inversiones luego nos corresponde una tarea muy ardua desde el punto de vista de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, tenemos previsto acometer en lo que resta del año y en el siguiente año, hacer un trabajo intensivo de la exploración sísmica superior a los 11.000 kilómetros que si usted compara con las metas que llevamos del 2000 es un porcentaje muy importante, esa es tarea que tenemos que, digamos, acometer nosotros de cara a ofrecer cada vez más áreas con un mejor conoci-

miento geológico, flexibilizar nuestro contrato y amén de algunas medidas que el jefe del sector, nuestro Ministro, nos explicará en materia fiscal.

Para plantear algunas inquietudes, interviene la Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez:

Nosotros tenemos primero una inquietud, en el periodo de quien le antecedió se presentaron algunas irregularidades inclusive afectos delictivos en la Agencia Nacional de Hidrocarburos, garantías falsas de las empresas a quienes se las adjudicaban rondas, se les adjudicaban pozos petroleros, bloques petroleros, inclusive se tienen noticias que había una empleada que trabajó en jurídica y que a la vez era también representante de esas empresas, existió también dentro de la Agencia Nacional de Hidrocarburos una escogencia selectiva en esas rondas para invitar a las rondas a una determinada cantidad de empresas, muy poderosas, pero se dejó de lado a otras empresas petroleras de mediano y pequeña capacidad que eran las que al final de cuentas mantenían el ritmo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, porque entre otras cosas nos resultó ser una locomotora como en una época se planteó, yo, nosotros queremos saber en qué va esa investigación, si se adoptó otro tipo de comportamientos frente a empresas petroleras de mediana y poca capacidad una vez establecido a eso se debe, eso no lo han dicho aquí, la cantidad de oferta que hicieron en las rondas de pozos terminaron siendo exiguas, porque selectivamente cogieron petroleras muy grandes a nivel mundial que no les interesaba, que no les interesaba la inversión en ese tipo de pozos, entonces nosotros queremos que nos haga claridad sobre eso, de un lado. Del otro, indiscutiblemente que el precio del barril de petróleo así como la capacidad que no fue más sino el cambio de sistemas que dio para que aprovecháramos un poco más la capacidad de los pozos que no estaban extinguidos, mi pregunta en este último aspecto va encaminada a lo siguiente, si hay inclusive detrimento, si hay decrecimiento, si hay disminución en la agencia, cómo es eso que la agencia de 3 años o 4 años hacia acá tiene una cantidad de OPS y ha implementado una cantidad de empleados que no se justifica ni con el perfil ni la vocación de la misma empresa desde el punto de vista técnico.

Para responder a las inquietudes de la Senadora Daira Galvis, retoma el uso de la palabra el doctor Orlando Velandía Sepúlveda, Director encargado de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH):

Yo llego a la agencia en enero de este año como vicepresidente de la misma y estoy encargado de la presidencia hace 3 meses y me he dado a la tarea obviamente ya en mis funciones como presidente, de hacer la revisión de ese caso que ha traído la Senadora y que me parece que este es un escenario importante de precisar.

Efectivamente, por acción de la misma agencia, funcionarios de la agencia encargados de hacer el control y seguimiento a los contratos, evidencian posibles indicios en una póliza que garantizaba las inversiones y ante esa sospecha hacen los cruces y las confrontaciones con las entidades bancarias que ofertaban, que ofrecían –perdón- estas garantías y nos damos cuenta no solamente que hay una garantía in-

auténtica, sino que la agencia extiende esa revisión a otros contratos y como la Senadora claramente lo ha expuesto aquí, evidenciamos que ese es un comportamiento sistemático que se había presentado en otros contratos, ¿qué hace la agencia? lo que le corresponde hacer a la agencia además de colocar las denuncias penales respectivas, investigación que está en curso Senadora y que va avanzando y que nosotros somos los más interesados en que eso avance y creo que dentro de poco ya van a haber las primeras medidas desde el punto de vista penal; pero en materia administrativa procedimos obviamente a declarar la caducidad de esos contratos, a imponer las multas respectivas dentro de nuestras facultades, ya hemos proferido las primeras resoluciones de caducidad, ya hemos también proferido las resoluciones de sanciones y las multas respectivas a los contratistas y obviamente a adoptar las medidas para salvaguardar futuras –digamos- actividades ilícitas como las que ella ha explicado y en eso digamos no quiero adentrarme en detalles menores, porque está en curso investigaciones penales y no quisiera dar mayores detalles por no afectar las investigaciones respectivas.

En el segundo tema, claro, si tenemos menos contratos, si estamos bajando nuestras inversiones, por qué de eso no va de la mano del ajuste de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, quiero decir que en los próximos días estaremos mostrando una estructura sobre todo mucho más ágil y en eso usted tiene toda la razón, tenemos que optimizar no solamente la cantidad de funcionarios que están en la agencia, sino también optimizar el mecanismo de control y seguimiento de estos contratos en los que le tengo que confesar que he advertido serias falencias que tenemos que ajustar para irnos también a la dinámica del sector; la agencia tiene de planta 140 personas, con eso hace su operación de vigilar cerca de 400 contratos, vigilar también, fiscalizar todo el proceso de regalías y algunas de las operaciones que hace la agencia las tiene tercerizadas y esa tercerización con esas firmas outsourcing que le ayudan en algunas de las áreas que toma la empresa, es lo que engruesa el número importante que la Senadora menciona de contratistas, pero tenemos que hacer esos ajustes respectivos en lo que usted tiene razón Senadora.

Con la venia de la Presidencia, inicia su intervención el doctor Germán Arce Zapata, Ministro de Minas y Energía:

Yo tengo una presentación corta presidente, voy a pasar muy rápido porque creo que la presentación del Senador fue suficientemente amplia sobre la evolución del sector, pero solamente quiero hacer énfasis en algunos puntos específicos de esa información que el Senador presentó y que hemos venido discutiendo.

Apoyándose en la presentación, señala el Ministro: Esta es una gráfica sencilla, estoy mostrando la participación del sector minero-energético en el PIB del año 2015 y a la derecha la evolución del mismo, ¿por qué quiero hacer este énfasis? esta fue una discusión que tuvimos hace algunas semanas en esta Comisión, es que este es un sector líder, es un sector maduro, pero esta no es una economía petrolera, es decir, aquí no estamos, para el año 2015 estamos hablando de 7% en el PIB, en el mejor de los años representó el 7.6, lo

cual es muy importante como sector y como aporte, pero nos dice que el grado de diversificación que tiene la economía pues le permite a uno decir que esta es una economía con recursos, con petróleo, pero pues este no es Arabia Saudita, ni ninguna de esas economías que dependen cien por ciento de esta industria; esto siempre tiene sus dos ángulos, es muy importante el sector, es un sector líder, pero sobre todo es un sector líder para las finanzas públicas y eso se los voy a mostrar a continuación.

Estas, para pasar muy rápido, cómo es el aporte de este sector líder en las exportaciones, en el mejor año la combinación de hidrocarburos y minerales llegó al 73% de las exportaciones, es decir, tiene un liderazgo muy importante desde el punto de vista de balanza comercial, de generación de divisas, ese digamos es parte del rol que esta industria ha logrado ganar y construir durante los últimos años. A la derecha de esta gráfica ustedes ven la participación en la inversión extranjera directa, y aquí vuelvo y les digo, en el mejor de los años la mitad de la inversión extranjera directa venía para financiar actividades minero-energéticas, hago ese énfasis porque nosotros a través de la Agencia Nacional de Hidrocarburos jalamos - en el peor de los escenarios como es el del año 2015- un tercio de toda la inversión extranjera de este país, es decir, esto es un Procolombia específico para un sector y evidentemente el liderazgo en términos de atracción de inversión ha sido muy relevante durante la última década.

Y paso al comentario que hice hace un minuto y es que si bien es un sector líder y es un sector que en el mejor de los momentos representó el 7.6% del PIB, en términos de ingresos del Gobierno es muy relevante, yo les mencioné ahorita, 28 billones de pesos en el 13, aquí estoy hablando solamente de ingresos de Gobierno central, ahorita le voy a mostrar regalías, porque además esta es la principal fuente de inversión pública en el territorio, el sector hidrocarburífero le aportó el 3.3% del PIB en el año 2013, 23.4 billones de pesos al presupuesto público de la nación, en la gráfica de la derecha ustedes ven cuánto pesan esos ingresos de este sector en las finanzas públicas en el mejor año casi un 25 % de los ingresos corrientes que representaron una cifra cercana al 63 % del presupuesto de inversión, y hago este énfasis, porque si bien podemos decir que esta no es una economía petrolera, las finanzas públicas sí tienen un impacto directo en la evolución de este sector y por eso es tan relevante dar la discusión de cómo le generamos incentivos a la industria que nos permitan no solamente recuperar la producción, adicionar reservas, sino devolverle ingresos muy importantes que las finanzas públicas requieren para financiar todos sus programas de inversión social a cargo del Estado.

El siguiente gráfico solo para cerrar el comentario que hice hace un minuto es, qué significan los ingresos locales, la gráfica de la izquierda le dice como porcentaje del PIB el volumen de regalías anual y el aporte que ha tenido, pero creo que es más relevante hablar de la gráfica de la derecha y es cuánto pesan las regalías en los ingresos totales y cuánto pesan en los ingresos corrientes, ahí simplemente le estoy mostrando cuánto es el aporte de esta industria al financiamiento

de esos departamentos, de los 32 departamentos en donde en algunos sectores es el 74% de los ingresos totales, pero hay una cifra que no la tengo graficada, pero para que la tengan en su cabeza, en muchos de los departamentos estamos hablando de que regalías es casi dos veces fuente de financiamiento de inversión que las demás fuentes de ingresos corrientes, es decir, una caída en las regalías le pega directamente a la inversión pública, no solamente del presupuesto público de la nación, sino en los presupuestos territoriales que han venido financiando y si queremos pasemos a la siguiente, principalmente estos sectores en el caso del Sistema General de Regalías, financiamiento en vías terciarias, en vías territoriales, en educación, agua potable, vivienda, salud, entre otras actividades. Aquí pues estoy reiterando algo que hemos discutido en esta Comisión, que lo hemos hablado con el Senador Mora en el pasado y es que esta industria es particularmente relevante para las finanzas públicas, no solamente nacionales, sino territoriales, cada vez que hablamos de incentivar esta industria estamos hablando de incentivar la industria que representa entre otras razones, porque la nación es la dueña del 88% de Ecopetrol que es el principal activo público en el balance del Estado.

Cuál ha sido la evolución de la actividad exploratoria recogiendo la actividad sísmica que ya Orlando la contestó, pero esto para enmarcar la discusión, ha significado que en la última década prácticamente doblamos los niveles de producción en el sector y eso evidentemente ha tenido un impacto en la manera como se desacumulan las reservas y lo van a ver en la siguiente gráfica, y si no somos capaces de mantener el ritmo de aporte de nuevas reservas va a ser muy difícil mantener los niveles de producción como los tenemos proyectados en el marco fiscal de mediano plazo.

La siguiente es simplemente la gráfica que todos han mostrado de la enorme reducción en el precio, hemos llegado a un nivel, es un poco atrevido tratar de hacerle futurología a esto, pero pareciera según los analistas nos estamos estabilizando en esta zona de precios y eso se empieza a sentir en las compañías, porque las compañías a 26 dólares barril no querían hablar de nada, entre 40 y 50 ya se empiezan a activar programas de inversión y creo que la dinámica de discusión y el doctor Echeverry nos lo aclarará ahorita, ha cambiado sustancialmente con la estabilización en este nivel, solo para que tengan una referencia, el ciclo de transformaciones que vivimos desde la mitad de la década anterior arrancó en un nivel de precios similar al que estamos observando hoy en la franja del 40-90; pero en esto sí quisiera hacer énfasis particular Senador Mora y Comisión Quinta y es, ese cambio en el escenario qué implicaciones ha tenido en la capacidad de atracción de inversión, esta es una cifra tomada de uno de los analistas expertos del sector, donde nos dice que la caída de inversiones, si ustedes comparan la gráfica de la izquierda son lo que llaman las majors, que son las grandes, las principales, las listadas en bolsa, la gráfica verde dice, compañías de propiedad de naciones, digamos, las públicas grandes, las siguientes son las de alto nivel de capitalización, la azul del centro, la azul de la mitad de las azules son las de capital mediano y pequeño, y la derecha es solo el

cálculo para Colombia, lo que les quiero mostrar aquí es que el impacto en la reducción de inversiones comparado con empresas de pequeño y mediano tamaño, con las listadas en bolsa en Colombia ha sido mucho más alto, es decir, cuando los inversionistas deciden invertir en Colombia o en otros mercados está tomando menos decisiones favorables hacia Colombia y eso nos levanta una alarma grande y es que comparativamente están prefiriendo otros mercados en lugar de traer sus inversiones a Colombia y ante eso tenemos que hacer algo, porque esto no se va a recuperar solo, depende de cómo competimos por recursos de inversión con otros mercados.

Al comparar esta actividad y esta es una cifra de nuevo también recogiendo a los grupos o a lo que se llama como el Peer Group, con quienes nos podemos comparar en la región, Colombia ha perdido mucho más en términos porcentuales actividad en exploración, en este caso estamos utilizando el indicador de taladros utilizados, el caso de Colombia es el que mayor pérdida ha tenido en la región en términos de actividad, es apenas concurrente con el anterior y es el país que más ha perdido atracción de la inversión en los últimos años, la muestra clara es esta cifra que la mostró el Senador Mora y la explicó el doctor Velandia.

Esta gráfica (muestra gráfica), es una gráfica bien interesante que ha salido de un análisis creo que este del Instituto Fraser, en el que está midiendo la percepción de riesgo de la actividad, lo que quiero decirles es, el indicador más alto a la izquierda es a donde se sienten más seguros yendo los inversionistas y es una combinación de factores, seguridad política, ejecución de la ley, seguridad física, ambiente de negocios, infraestructura y lo sorprendente aquí es que Colombia tiene un indicador bastante bajo de seguridad, es decir, ese indicador nos está mostrando que los riesgos de superficie como los define la industria en el país han incrementado, les estoy diciendo una obviedad, ustedes han visto el nivel de actividad y de bloqueo que aparece en las regiones y este se convierte en un factor que es un factor adicional de enorme riesgo para recuperar las actividades de exploración y de producción en Colombia, es decir, hay unas decisiones que tienen que ver con la atracción de inversión y de capital para poder mantener el ritmo de actividad exploratoria, pero hay unas decisiones que tienen que estar atadas a cómo vamos a administrar este riesgo de superficie que se está convirtiendo en un factor adicional que desincentiva la atracción de inversión para el país y no es menor haber perdido varios puntos en este indicador de seguridad en lo que se denomina como riesgos de superficies.

Esta es una gráfica que trata de resumir muy rápidamente el tipo de acciones, esto la verdad era una gráfica incomprensible de Book Mackenzie, yo solamente la tabulé, para mostrarles qué está haciendo la competencia, porque este es un mercado en el que nosotros competimos por capital internacional y si yo me quedo quieto y todos los demás se mueven yo perdí competitividad, esto es solamente recogiendo las últimas acciones de los años 14 y 15, Colombia en este momento por las decisiones que se tomaron en el mercado offshore está dentro del grupo del azul, de

los 13 países que han hecho cambios en los términos fiscales, pero el que me preocupa a mí es el grupo de los 16 y es un grupo de países que está haciendo, está generando incentivos adicionales para la atracción de inversión, lo que hicimos en el caso de costa afuera fue muy importante, ya les voy a mostrar qué significó en los rankings internacionales para Colombia y qué está significando en el tipo de actividad que estamos viendo, pero parte del objetivo de esta discusión es, nosotros necesitamos mantenernos como país competitivos frente al capital y necesitamos una estrategia para atender ese riesgo de superficie que se ha incrementado en los últimos años y que sin una estrategia clara va ser muy difícil decirle a los inversionistas, tenemos control sobre la manera como se ejecutan las actividades.

Este es un indicador de nuevo de otro analista de reistad, en el que le dice, nosotros teníamos en la ventana del 2010 – 2014, ocupábamos el puesto número 14 en capacidad de atracción a la inversión, en la medición que acaba de salir para la ventana 2015 – 2024 caímos al puesto 22, esto es lo que ven los inversionistas, es lo que dicen, ¿es más seguro ir a Colombia? ¿Podemos desarrollar las actividades? ¿Hemos perdido competitividad en los términos fiscales? y ese es el gran reto al que nos enfrentamos en este momento, porque de nuevo estamos compitiendo por capital que tiene otras opciones, que hay otros recursos por explorar en el mundo y que si no logramos mandar las señales claras a los inversionistas va ser muy difícil mantener las metas de producción y de incorporación de reservas.

Solo para resumir la situación, caída de los precios, altos costos de los servicios, ahí se ha dado un ajuste importante, yo creo que Ecopetrol puede hablarnos un poquito de lo que ellos han logrado en el ajuste de costos, pérdida de competitividad, estancamiento de la actividad exploratoria, replanteamiento de las operaciones, es un poco el escenario donde arranca esta discusión. ¿Cuál creemos nosotros es el botón que hay que hundir? la inversión, si no somos capaces de mostrarnos competitivos para atraer la inversión, no hay manera de incentivar la actividad exploratoria, de adicionar reservas y de mantener los niveles de producción. ¿A qué le queremos pegar? a una mayor producción, a unos mayores ingresos para la nación y las regiones, a la autosuficiencia energética como marco de toda esta política, a unos mejores indicadores macro porque esta industria no solamente tiene la capacidad de aportar ingresos fiscales, sino de generar empleo, el Senador Mora lo mencionó hace un minuto, las estadísticas del DANE dicen que perdimos más o menos desde el pico hasta el punto más bajo, 80.000 empleos en la industria entre directos e indirectos y esa es una cifra muy, muy importante y recuperar la competitividad del sector.

Les voy a mostrar dos o tres filmas más, las decisiones de costa afuera que el doctor Velandia explicó hace un minuto, ¿qué significó? nosotros arrancamos esta discusión en el año 2013 en el puesto 78, que es la gráfica roja de la derecha, es decir, ese era el nivel de competitividad con el que nos medían a través del government-take en las operaciones de costa afuera, las decisiones que se tomaron y que la ANH acaba de

explicar, nos llevaron al puesto 50, es decir, nos metimos en el lote de los líderes en términos de términos fiscales en el offshore, ¿eso qué permitió? que hicieramos, se adelantaran las actividades y usted mencionó a Kronos y a Orca, tenemos un plan de inversión muy importante que está desarrollando Ecopetrol y de pronto el Presidente nos cuenta ahorita, que incluso va a adelantar inversiones gracias a esos términos que se crearon, se definió a través del Plan de Desarrollo unos incentivos para zona franca, emitimos un decreto adicional al que usted mencionó Senador Mora del 2682, que es el 1275 el pasado 4 de agosto y ese decreto nos va a permitir definir unas condiciones específicas para esos proyectos petroleros en costa afuera, estamos esperando en las próximas dos semanas que se dé el comité de zonas francas y empezemos a habilitar, hay tres solicitudes de tres grupos grandes que quieren entrar en esa nueva regla del juego y que nos va a permitir adelantar inversiones en programas que estaban diseñados para 6 y 9 años en la ventana de tiempo 2016, 17 y 18, que es la única manera con la cual podemos apostarle a traer esos recursos, adicionar reservas con los, digamos, con la buena información técnica que nos han empezado a dar los pozos exploratorios en costa afuera y tendrán una apuesta muy importante, pareciera gasífera, en los recursos que tenemos en el caribe colombiano.

La siguiente (se refiere a la filmina) es un resumen que creo que la ANH la mostró también, qué significó en términos de objetivos y beneficios las políticas que se adoptaron en el offshore, pero el resumen es la gráfica anterior y es, qué logramos con las decisiones que tomamos en costa afuera moviéndonos del puesto 78 al puesto 50 donde nos volvimos una contraparte atractiva para el desarrollo del offshore.

¿Qué vamos a hacer para el resto de las actividades? y es parte de la discusión, hoy incluso tenemos nuestra reunión con el Ministerio de Hacienda para contarles las propuestas que hemos recibido de la industria de Ecopetrol de las compañías mineras, porque estamos recogiendo no solamente hidrocarburos y minería y que le vamos a proponer al Congreso de la República en el trámite de la reforma tributaria que esperamos esté iniciando su curso en octubre. Hemos identificado una lista enorme de propuestas y hemos logrado simplificar la propuesta en dos o tres medidas, que se los digo de manera muy sencilla, esta es una discusión que hemos venido teniendo con el ministerio, hoy vamos a hablar ya de las cifras y los impactos, pero que esencialmente le quiere pegar a inversión, recursos de inversión adicionales que hoy no estamos logrando activar, hay contratos que no están generando actividad, si esa inversión no se materializa nos quedamos con los papeles y no con la actividad hidrocarburífera, que nos permitan, adicionar reservas y adicionar producción, en ese paquete estamos hablando de exploración, pero estamos hablando de los proyectos de recuperación secundaria particularmente liderados por Ecopetrol donde hay varias apuestas muy importantes que podríamos incentivar si generamos incentivos a esa inversión adicional, es decir, no vamos a cambiar condiciones de contratos viejos, lo que vamos es a enviar una señal clara, que le diga a las compañías, sus inversiones adicionales que traiga a Colombia van a tener un tratamiento diferencial

durante una ventana de tiempo que nos permita ganar tiempo en ese proceso de competir por recursos de capital en los mercados internacionales; esa es una apuesta que entendemos podemos hacer, estamos calculando los impactos que eso tiene fiscales, inicialmente son de caja más que tributarios, pero pues eso hay que tenerlo calibrado y medido para que el ministerio con tranquilidad nos pueda apoyar en ese proceso, el Ministro tiene toda la voluntad, el Vice-ministro hoy se va a gastar varias horas con nosotros revisando las cifras y esperamos que para el debate en octubre tengamos cerrada la propuesta, no va ser una propuesta sencilla en la cual podamos mandarle una señal clara a los inversionistas y nos permita recuperar esos dólares que necesitamos, que hagan que este ciclo vuelva y tome una tendencia positiva en los próximos años; ninguna de estas decisiones van a ser para el fin del 16, ni el 17, todas las decisiones de esta industria tienen horizontes de tiempo muchos más largos, pero creemos que estamos dando los pasos en la línea correcta para que los inversionistas mantengan su interés en invertir grandes cantidades de dinero que requiere esta industria para explorar y producir hidrocarburos y en el caso de la propuesta tributaria estamos hablando también de minerales dentro del paquete total.

En eso estamos trabajando, yo creo que las decisiones del offshore nos están empezando a mostrar resultados, los inversionistas así lo reconocen, pero para la actividad en el continente necesitamos trabajar en esos incentivos de inversión y en eso está alineada la agenda.

Continuando con los funcionarios citados al debate, interviene seguidamente el doctor Juan Carlos Echeverry Garzón, Presidente de Ecopetrol:

Esta es una empresa de todos los colombianos, fui ayer, justamente con el Presidente de la ANH fuimos a Paujil Caquetá y fue un debate bastante difícil, bastante álgido, pero creo que a la gente se le olvida que esta es una empresa de los colombianos, que esta es una empresa que como decía el Ministro y como decía el Presidente de la ANH, produce impuestos, produce regalías y produce dividendos para el Estado, para los departamentos y municipios, es una empresa de todos nosotros para todos nosotros, lo digo porque en Colombia según los geólogos y pues el Presidente de la ANH es geólogo, dice que hay 53.000 millones de barriles de petróleo señor Presidente, 53.000 millones de barriles de petróleo en el subsuelo es un montón de petróleo, de eso hemos sacado 9000, el 18% más o menos, o sea, que quedaría el 81% por sacar, obviamente ningún país saca el 81, el mundo ha sacado hoy por hoy el 36% de su petróleo, nosotros el 18, con que aumentáramos en un punto porcentual, del 18 al 19%, dado que hay 53.000 millones, serían 500 millones de barriles más de petróleo, sin descubrir un barril nuevo, donde está, dónde? sabemos que hay 53.000, con que aumentáramos 1% la extracción del petróleo donde sabemos que está, tendríamos 500 millones de barriles de reservas, dado que tenemos 1800 millones, necesitaríamos aumentarlo en 3%, 3 a 4%, de 18 a 21, o a 22% el recobro del petróleo que conocemos y ya duplicaríamos nuestras reservas, duplicaríamos nuestras reservas; así suena muy fácil ¿no? así suena

como, bueno, entonces hágalo, por qué no, a 100 dólares es posible que se pudiera hacer, lo difícil es que usted necesita precio, sin precio es muy difícil, costos, porque cualquier precio, si usted alcanza algún precio con los costos pues usted mata su propio negocio, un precio alto, unos costos bajos y una cosa que solo, que esa si no está ni en el precio, ni en los costos, que es de esto, se necesita, talento y tecnología, porque ese petróleo nuestro mucho de eso es pesado, el petróleo nuestro es como en el subsuelo está completamente líquido pero una vez usted lo saca a temperatura ambiente, el petróleo por ejemplo de Chichimene, o de Castilla, o Rubiales se vuelve arequipe, ¿no es cierto? entonces es un petróleo pesado, sale con mucha agua y cada vez con más agua, solo para darles un ejemplo, en Rubiales un barril sale con 35 barriles de agua, 35 barriles de agua, o sea, si sacamos 130.000 barriles de petróleo al día, sacamos 4 y medio millones de barriles de agua al día, el problema del petróleo en Rubiales por ejemplo no es el petróleo, el problema es el agua, es cómo manejar 4 y medio millones de barriles de agua al día, que toca volverlos a inyectar en el campo, eso es con energía eléctrica, ¿no es cierto? y eso es costosísimo, entonces casi que con lo que sube el costo, no es el petróleo, el Senador Macías me decía ahorita cuánto nos vale sacar un barril de petróleo, lo que se llama el costo de levantamiento, que es levantarlo desde el subsuelo hasta la superficie son 3 dólares, el costo grande es coger toda esa agua y volverla a inyectar; entonces, se necesita, repito, precio, un precio bueno, 50 ya está bien, no es para ponerse a morir de la dicha, pero 50 deja trabajar; conocimiento, buenos ingenieros, buenos geofísicos, buenos geólogos, sobre todo y tecnología, y por supuesto un entorno que deje trabajar, el entorno de Paujil ayer es un entorno muy difícil, muy, muy difícil, tenemos que hacer las cosas mucho mejor, tenemos que convencer a los habitantes de Paujil, de Doncello, de todos estos municipios donde hay además cultivos ilícitos, donde hay muchas dificultades que nos dejen hacer la sísmica, ustedes me decían, el Senador Mora, gran amigo, citante de este debate, decía, por qué no hacen más sísmica, en Paujil estamos haciendo sísmica y nos está respondiendo la comunidad con bombas molotov, con plan pistola, amenazando a las empresas de servicios que van a hacer esto, de manera que hay un tema de entorno que es muy duro, pero en Colombia hay petróleo, de nuevo el mensaje es, hay mucho petróleo, sacarlo es difícil, en este momento les doy un ejemplo, estamos explorando un pozo en Payero en el piedemonte de Casanare, es un pozo muy difícil, se nos ha trabado la broca dos, tres veces, nos ha tocado hacer lo que se llama un side track, que es moverla y empezar a perforar unos 20, 30 metros, al lado del pozo original también se nos trabó, toca sacar, romper el tubo, volverlo a sacar todo y volver a empezar, son pozos por ejemplo los del piedemonte muy difíciles, pero estamos perforando con buenas posibilidades, queremos perforar en el Meta, en Guamal tenemos un pozo que se llama el Orito, está la locación y la comunidad nos impidió hacerlo, fuimos a verlo, yo fui hace una semana, dijimos, movámoslo 300 metros más lejos del río, porque quedaba cerca al río Humadea, dijimos, está bien, hemos invertido 2 millones de dólares pero si ahí definitivamente no nos lo van a dejar perforar lo movemos 300 metros, ya hablamos con el

alcalde, hablamos con los Concejales, ahora hay unos problemas con Juntas de Acción Comunal, etc, ese es un sitio supremamente promisorio; el Ariari, donde estamos, vamos a perforar otro pozo, tanto Hocol está perforando uno, hay sitios para perforar; el pozo Magallanes que queda en territorio de la etnia U'wa, hemos estado hablando con los U'wa intensamente, allá tenemos un pozo muy promisorio, o sea, el petróleo está, sacarlo, explorando y haciendo la sísmica se ha vuelto por condiciones de entorno muy difícil, pero pues esa es nuestra labor, como cualquiera de estas empresas es lograr un entendimiento bueno con el entorno y con las comunidades y si bien son etnias con las etnias y sino con las comunidades que están asentadas allí.

Un segundo punto presidente que quiero enfatizar y el Ministro de Minas se dirigía hacia allá, es que yo creo que el país se enfrenta a un trilema, o saca petróleo, o nos suben los impuestos a los colombianos, no digo la industria, o tenemos malestar, ¿por qué? porque nosotros en la Constitución quedó escrito que debe haber salud universal, educación universal, acceso a seguridad, policía, ejército, carreteras, etc, son nuestras aspiraciones como colombianos, eso hay que pagarlo, yo soy economista y fui Ministro de Hacienda, eso hay que pagarlo, eso se paga con plata, la plata tiene que salir de algún lado señor presidente, ¿no es cierto? yo siempre decía cuando era Ministro que uno no tiene, en el sótano del Ministerio de Hacienda no hay un cuarto secreto donde uno abra y el Viceministro está aquí y no ha visto el cuarto secreto, yo no se lo puedo mostrar porque no existe, donde uno abre por las noches y hay unas alhajas y unos reales y unos escudos y unas cosas y oro y plata, no, eso no existe, yo siempre he dicho que el cofre de monedas de oro del Estado es la billetera de los colombianos y el PyG de las empresas, de ahí es de donde sale la plata; entonces, pregunta, si no tenemos petróleo tiene que salir de nuestros impuestos la plata para los policías, para el ejército, para las carreteras, para salud y para la educación, ¿correcto? entonces, o sacamos la plata de impuestos y viene una tributaria, o la sacamos del petróleo, o no va haber con qué pagar el bienestar, entonces el trilema es, o petróleo, o impuestos, o malestar; presidente, eso es muy importante porque cada que uno va hoy por hoy se vuelve como que, podemos prescindir del petróleo, el doctor Orlando y yo ayer en Paujil pareciera como si el país pueda decir, no, es que no, no saquemos el petróleo, los 44.000 millones de barriles de petróleo que hay en el subsuelo déjelos ahí.

Yo les decía a los habitantes de Guamal hace 8 días que estuvimos allá que inauguramos con el alcalde un centro para el adulto mayor, 400 abuelitos con un centro espectacular en Guamal, yo les decía a esos abuelitos, una pregunta, dejamos el petróleo a 3000 metros debajo de nuestros pies o lo sacamos y hacemos esto y pagamos por el bienestar de este país, y los abuelitos me decían, saque el petróleo, por favor saque el petróleo; tenemos y la Comisión Quinta creo que tiene que acompañar al Ministro, al Ministro de Hacienda y a las autoridades de este sector a enseñarle al país de nuevo que el petróleo hay que sacarlo. Ayer en Paujil nos decían, sí, pero es que el agua se ve amenazada por el petróleo, yo les decía, vea, en

1918, hace 98 años presidente, 98 años, se empezó a sacar petróleo del campo la Sira Infantas, el campo la Sira Infantas queda a pocos kilómetros del río Magdalena, hoy seguimos sacando petróleo, hoy estamos sacando 37.000 barriles de petróleo al día de la Sira Infantas, llevamos 98 años sacando petróleo de la Sira Infantas, pregunta, ¿hemos secado un caño? ¿Hemos secado una quebrada? ¿hemos secado un acuífero? no, y esto queda al lado del río Magdalena, entonces podemos demostrarle a todo el país, donde quiera, ayer invité a las autoridades de las comunidades de Paujil, vámonos al Magdalena Medio a ver dónde es que se ha secado el agua, a nadie se le ocurriría en sus cinco sentidos plantear un dilema entre el petróleo y el agua, siempre el petróleo va perder y tiene que perder, porque del agua vivimos todos, es el agua que bebemos, es el agua con que regamos nuestros campos para que haya agricultura, es el agua de nuestros pescadores, el agua es la vida, nadie va a sacrificar el agua por el petróleo y la industria petrolera tiene que garantizar que puede sacar petróleo sin afectar el agua, pero por el amor de Dios, si es que sacamos, el mundo entero saca, del Golfo de México, del Mar del Norte, de Rusia, de Canadá, de África, de Brasil, sacamos petróleo, hay ciento de miles de pozos petroleros que se hacen al día en el mundo entero, el único país donde se seca el agua es en Colombia, sacamos petróleo del mar, del mar, de hecho Ecopetrol está sacando hoy en el Golfo de México 10.000 barriles día, hoy, en este momento, estamos sacando al frente de Perú 4500 barriles al día, de Ecopetrol, ¿de acuerdo? y estamos sacando petróleo por todo el país.

Entonces, quiero llamar la atención porque este dilema no lo podemos dejar enredar en que si es petróleo o es agua, es agua, punto, que quede claro, primero es el agua, punto, Ecopetrol nunca pondría por encima el petróleo del agua, siempre primero es el agua, pero con esa condición de que primero es el agua tenemos que poder buscar petróleo limpio, coherente con el agua, coherente con las quebradas, coherente con los acuíferos, coherente con los ríos.

Entro, entonces, en materia sobre la situación de Ecopetrol estos últimos 18 meses, yo llevo año y medio, estoy cumpliendo el año y medio presidente, y se los pongo muy sencillo, hay un triángulo en el cual nos hemos movido este año, si ustedes se ponen en mis zapatos y se tienen que poner porque si no, no van a entender la situación, si se las narro, pero no lo sienten no lo van a entender, pongan arriba en un vértice del triángulo, proteger la caja, proteger la caja de la compañía, la caja para pagar los sueldos, los salarios, las pensiones, para pagar todos los bienes y servicios que compramos, caja, que siempre haya caja ahí; en el otro vértice pongan disciplina de capital, que es solo invertir en proyectos rentables, por qué, porque esto es una empresa y tiene que dar utilidades para los colombianos, no puedo tener un campo que me cuesta sacar el petróleo, 60 dólares y el precio es 50 y seguir produciendo en ese campo, porque pierdo, cada barril pierdo 10 dólares y ustedes mismos me dirían, señor, pare de producir barriles que no producen; entonces, segundo, disciplina de capital, caja, disciplina de capital; y en el tercero pongamos reservas y aumento de la producción.

Entonces, en los últimos 18 meses qué nos pasó, el precio se vino a 40, estuvo en 60, 65 más o menos hace un año, en agosto del año pasado, después se vino 40, 30, 26, 27 estuvo en enero, en febrero, 27, 30, 35, yo quiero que ustedes sientan la zozobra, la desazón que tiene uno como presidente de una empresa petrolera cuando el precio está a 27, a nosotros nos pagan 10 dólares menos que el precio internacional, o sea, a nosotros nos pagan 17, 17 dólares por cada barril, y usted haciendo las cifras de cuánto le cuesta sacar cada barril en Chichimene donde sacamos 80.000 barriles día, en Castilla donde sacamos 120.000 barriles día y así, ¿no es cierto? por 715.000 barriles de petróleo que saca Ecopetrol al día, yo le decía ahora al Senador Macías, uno siente el agua aquí, a 27 uno siente el agua aquí, ¿no es cierto? y hay que respirar todos los días, por hora hay que respirar, por minuto hay que respirar unas, que sé yo, 60 veces por lo menos, ¿no es cierto? y uno aguante la respiración ese día y el siguiente y el siguiente y todos los días, todos los días, cinco veces al día, mire Bloomberg, ¿no es cierto? mire aquí la cajita, en cuánto esta estos señores? hoy está el precio del petróleo a 47.10 y uno mire a ver si esto sube de 27, 10 a 27, 60 y si sube; entonces, así pasamos enero y febrero y marzo y abril y mayo, ¡Dios mío!, Dios es grande, subió a 50 y todos cantamos victoria, salimos de esto y en junio, en julio bajó a 40, entonces ¿qué cuentas hace usted presidente? usted tiene que proteger la caja, disciplina de capital y crecimiento, entonces qué me toca hacer a mí el último año y medio, hasta ahora, digamos que está en 50, pero si se cae a 40 tengo que estar preparado, ¿qué cuenta es esta? primero, una empresa vale la caja que genere, si yo no tengo caja, si un día digo, no puedo pagar los salarios, no puedo pagar las pensiones, no puedo pagar los gastos y los bienes y servicios, pues simplemente ese día desapareció la empresa, por falta de caja, así sea una empresa sostenible es ilíquida, entonces, nunca, nunca, deje acabar la caja. Pregunta, ¿qué tan buenos hemos sido para proteger la caja? les voy a dar el dato, este año estamos generando un ebitda del año pasado de 14 billones de pesos, hay caja de generación nueva de caja de 14 billones de pesos; pregunta, ¿con eso estoy cómodo? estoy supremamente cómodo, ese es un margen ebitda del 39 %, es de los márgenes ebitda más grande de cualquier petrolera en el mundo, entonces, pregunta, ¿Ecopetrol es un gran generador de caja? es un gran generador de caja, es diferente generar utilidades, pero sí genero caja, ¿de acuerdo? después de que pago unos costos y pues antes de pagar los impuestos y las depreciaciones, etc., genero caja.

Entonces, pregunta, ¿tiene usted una empresa sólida señor presidente y señores miembros de la Comisión Quinta? sí, tenemos una empresa supremamente sólida, generadora de caja. ¿Le da utilidades al dueño, que es el Ministerio de Hacienda representante de todos los colombianos y a los 400.000 accionistas? esa es otra pregunta, ¿fue difícil generar utilidades el año pasado? de hecho generamos pérdidas, también se cambió a normas Niif, sin normas Niif habríamos generado 2.2 billones de utilidades, pero se cambiaron las normas contables y generamos pérdidas.

¿Este año cómo vamos? a junio vamos generando 1.1 billones de utilidades, fijese que la caja que

generamos es 14 billones, pero las utilidades son 1.1 billón, pero incluso, con eso suena bien, entonces llega la situación actual y hago este énfasis es para que entiendan hoy cómo hemos estado 18 meses y cómo estamos hoy, hoy ya el precio está en 50, 47, 48, ya garantizamos que producimos la caja, o sea, que esa empresa no tiene problemas, entonces, ya podemos pasar al otro vértice, me estuve moviendo en este eje que es, proteja la caja y tenga disciplina de capital, no haga tonterías, no invierta donde no sea rentable, pero yo tengo a los gremios y hemos tenido con el doctor Lizarralde, con el doctor Lloreda, hemos tenido un debate este año, año y medio, donde ellos me dicen, por qué no invierte más, antes hacíamos 100 pozos exploratorios en Ecopetrol y esas son las empresas del doctor Lizarralde que hacen los pozos, Ecopetrol las contrata para que ellos perforen, nosotros no, no somos dueños de taladros, nosotros contratamos y todas las empresas de petróleo contratan a unos señores que taladran, ¿de acuerdo? entonces ellos me dicen, por qué no me contratan los taladros, tengo los taladros parados, llevamos seis meses sin perforar, señor presidente, seis meses sin perforar, ni para exploración, bueno, exploración un par de pozos, pero perforación en pozos maduros llevamos sin perforar, están parados los taladros de los afiliados del doctor Lizarralde y eso duele mucho allá, duele mucho allá, hay muchas empresas en 11- 16, pero yo no podía arriesgar mi caja, yo podría hacer 100 pozos y se me acaba la plata y entonces ustedes me dirían acá ¿cómo tomó esa decisión?

En este momento y este si es un cambio de página, en este momento podemos ya habiendo asegurado la caja, ya habiendo asegurado que solo hacemos cosas rentables, podemos volver a pensar en sumar reservas y sumar producción, que es el otro vértice, solo ahorita que el precio está en 50, si se me cae a 40, ya estoy tranquilo, ya tengo la caja asegurada y se me cae a 40 y yo hago cosas rentables a 40, y uno, la verdad es que esta es una industria que uno no piensa solo en este mes y en este semestre, sino en los próximos 3, 5, 8, 10, 15, 20 años, es una industria muy de largo plazo.

Entonces, quiero que se vayan con ese triángulo en la cabeza, proteja la caja, disciplina de capital y ahí sí producción y crecimiento, duramos 16 meses castigando la producción y el crecimiento, por qué, y ahí sí espero que ustedes me entiendan, el doctor Lizarralde, yo creo que todos son hombres de negocios, sus afiliados y saben que uno no puede poner en juego su propia empresa.

¿Cuánto estamos produciendo hoy? ¿Cuánto estamos produciendo hoy? hoy producimos 716.000 barriles de petróleo. ¿cuál es la meta para el 2016? son 715.000, ahora, ese es el promedio; hace 20 días estábamos produciendo casi 60.000 barriles menos, 50.000 barriles menos, ¿por qué? y estas son las tristezas de estar en Colombia, a mí los petroleros cuando uno se encuentra con ellos en los foros, me dicen, terrible esta situación de precios, terrible, pero yo llevo tres semanas donde me han puesto una bomba cada dos días, ¿no es cierto? el ELN se aplicó y nos paró el oleoducto Caño Limón Coveñas al punto en que nos paró el campo, el campo Caño Limón Coveñas le produce al país 51, 52.000 barriles al día y la mi-

tad es de Ecopetrol, más o menos, la otra mitad es de Oxy, entonces, no solo estábamos retados por todas estas circunstancias que les he dicho, sino que fuera de eso teníamos un campo parado por esa razón y teníamos otro campo de gas que la comunidad U'wa lo paró, donde se produjeron 6.000 barriles de petróleo equivalente, 40 millones de pies cúbicos y teníamos 6000 menos porque los U'wa no nos dejaban reparar el tubo y 50.000 menos, 23.000, 24.000 de Ecopetrol, porque el ELN comedidamente hizo lo que sabe hacer y es poner bombas de manera irracional. Recuperamos eso, ya el campo está produciendo, la comunidad U'wa después de unas vicisitudes y unas negociaciones que fueron afortunadamente productivas, ya nos dejó volver a producir.

Entonces, estamos de nuevo en 716, ¿eso me sirve? todavía no, y no le sirve al Ministro, ¿por qué? porque yo necesito en promedio estar en 715 todo el año y estuve un par de meses por debajo del promedio, entonces, en qué está Ecopetrol ahorita, estamos, los ingenieros están produciendo y tratando de poner nuestros campos a producir por encima del promedio para recuperar el 715 y darle la promesa que en la junta directiva el Ministro y obviamente con las cuentas del Viceministro podamos cumplirles.

Entonces, espero que entiendan cómo ha sido este año y medio, cuáles han sido las prioridades, yo no creo que ustedes, si hubieran estado en mis zapatos, hubieran hecho algo muy diferente a lo que les acabo de contar, ¿no es cierto? porque lo primero era la caja.

Yo voy a hacer algunos comentarios, el Senador Mora nos ha dicho, sísmica, ya le conté, hay un tema más sobre todo de protesta social, ahora que se recupere el precio podemos hacer sísmica, pero el tema de sísmica tiene en este momento en el continente, lo que se llama el onshore o el costa adentro, el continente tiene un problema de protesta social, sísmica, estamos haciendo costa afuera; costos, cómo hemos bajado los costos, muy sencillo, en el diluyente, como sacamos un petróleo muy pesado en diluyentes podemos estar gastando al año 1,500 millones de dólares, dependiendo del precio del petróleo pueden ser 2,000 o 1,300; ¿a qué nos hemos puesto? a no transportar leche, nosotros lo diluimos para que quede con la viscosidad de la leche, yo les conté esto la vez pasada, la idea es transportar ahora con la viscosidad del kumis, eso en términos técnicos de los ingenieros se llama el centistokes que es la unidad de viscosidad, estábamos transportando a 300 centistokes que es como leche de viscosidad, yo pedí que lo subiéramos como al kumis, eso implica cambiar un montón la capacidad, porque es energía, usted tiene que bombear dos cordilleras con kumis, trepa 3.000, 3.500 metros y ahí baja por gravedad, pero eso le toca poner potencia en energía y eso es costo de energía eléctrica, punto. Entonces, disminuya el diluyente.

Segundo, los costos de energía, estamos en una campaña masiva disminuido en nuestros costos de energía.

Tercero, los costos de perforación, baje el número de días que un taladro está abriendo el hueco, nos gastábamos 36 días perforando un pozo en promedio, hoy estamos perforando los pozos en promedio en 22 días

y los pozos record los perforamos en 12 días, eso implica taladros más grandes, más potentes, taladros que se ponen solos, taladran y él se mueve solo y vuelve y taladra y se mueve solo, porque eso son clúster de pozos, uno saca petróleo es poniéndole, una de las técnicas es poniéndole más pitillos al mismo campo, entonces el taladro pone un pitillo, se mueve por otros días, se mueve por otros días y cada pitillo de esos por ejemplo en el Castilla – Chichimene produce petróleo, entonces, si bajamos el costo por pitillo o por pozo de 36 días a 22 días, pues es un ahorro sustancial en el costo de perforación por pie y renegociando el costo de los taladros.

Cambiamos el modelo de abastecimiento de Ecopetrol, Ecopetrol compraba de la siguiente manera, tenía 3.400 personas externas a Ecopetrol comprando para Ecopetrol 26 billones de pesos al año, yo he dicho que eso es como decirle al vecino que haga el mercado y uno le da la plata y él va al supermercado o a la plaza y vuelve y le dice, mira, te compré tanta yuca, tantas piñas, tanto arroz y aquí te quedó esto, ¿no es cierto? uno no puede dejarle a un tercero que compre por uno, ¿no es cierto? porque las prioridades usted las define también ahí, en el momento que usted qué va a comprar, para qué, es su menú, ¿no es cierto? esas 3.400 personas salieron, 800 personas de Ecopetrol las reemplazaron, solo 800, o sea, fue a razón como de una por cada 4 o 5 externas y ahí nos ahorramos 400.000 millones de pesos al año, obviamente por qué lo hacía la gente de Ecopetrol, por una cosa que es lo que he descubierto que más se repite en Ecopetrol que es la soledad y el miedo, la gente tiene mucho miedo en el sector público de comprar nada, ¿no es cierto? y eso es entendible, entonces qué hacían, pues tener muchas más personas responsables de comprar cada cosa porque había un riesgo y un azar y ese fue un equilibrio que se generó que para mí era indeseable, ya lo corregimos.

Costos de transporte, lo decíamos ahora, un barril puesto en superficie en Castilla vale 3 o 4 dólares, pero póngalo en Coveñas y le vale en dilución por ahí 7 dólares y el transporte por ahí 8 o 10, entonces le da 18 dólares, un barril que vale 3 dólares ponerlo en superficie le vale 18 dólares ponerlo en Coveñas, ¿no es cierto? Entonces, el costo de transporte, dilución y transporte es nuestro costo más grande. Ahí bajamos, un poquito, pero en el neto mejora, en el neto mejora, tienes que gastar más energía, pero como el diluyente es tan caro en el neto mejora, pero también voy a bajar los costos de energía en la medida en que más se pueda.

Ahí hay un montón de iniciativas, usar nanotecnología, tener una central de mezclas en Coveñas, o sea, créanme que mis ingenieros se están empleando a fondo con ideas, como les digo, el petróleo se saca con esto, ¿no es cierto? la plata y los taladros eso se alquila, pero el ingenio de los ingenieros es lo fundamental.

¿En cuánto hemos bajado nómina? una pregunta fundamental, nosotros teníamos 9.000 personas en Ecopetrol, 9.300 personas en Ecopetrol y 48.000 personas fuera de Ecopetrol, hoy por hoy 48.000 personas afuera de Ecopetrol y 9.000 personas adentro de Ecopetrol, hoy por hoy tenemos las mismas 9.000

personas adentro de Ecopetrol y tenemos 21.000 personas afuera de Ecopetrol, o sea, se han reducido los empleos fuera de Ecopetrol en cerca de 26.000, 27.000 personas, eso es terrible, eso es supremamente doloroso, eso es lo que el Senador Mora nos menciona que son los ingenieros, geólogos o ingenieros o personas que estaban en los taladros, personas que estaban en muchas empresas y que en este momento han sufrido gran parte del ajuste y créanme, el mensaje nuestro y del Ministro y del Ministro de Hacienda y de todos nosotros es, queremos volver a perforar, de hecho, yo les dije que no habíamos perforado en los primeros seis meses del año, ya reiniciamos la campaña de perforación, la reiniciamos en Castilla 20 pozos, en Chichimene 35 pozos y en la segunda mitad del año vamos a perforar todo el año, perdón, 110 pozos, solíamos hacer 300, 400 pozos al año, o 500 pozos, este fue un año de 100 pozos no más, la mayoría de ellos en la segunda mitad del año, pero el mensaje positivo de esta segunda mitad y hacia el próximo año a los afiliados a Campetrol y a nuestros socios por supuesto de la ACP es, Ecopetrol ya está volviendo a recuperar producción y volviendo a recuperar reservas, Dios mediante.

He llegado a varios sitios, presidente, y me han dicho lo siguiente, ¡ah! claro, a usted le queda fácil recortar porque usted gana mucho sueldo, ¿no es cierto? y entonces, ustedes los de arriba no se recortaron en nada y recortaron fue salarios y puestos abajo en la base de Ecopetrol, presidente, el 30 % de mi salario es variable, el 30 % de mi ingreso anual es variable, ese 30 % la junta directiva determinó que era cero para este año, luego mi salario y el de todo el grupo directivo se redujo en 30 %, ustedes cogen mi contrato, me pagan 30 % menos de lo que dice ahí, entonces no es cierto que nosotros hicimos un ajuste solo con base en reducir los puestos, es más, a mis vicepresidentes, todos tenían un carro blindado con un chofer que tenía una pistola, yo dije, aquí ya hay paz, ya ustedes no necesitan el carro blindado, ni el chofer, ni la pistola, iba a decir hasta que fue todo el mundo se fue a UBER, ya no hay UBER, entonces, todo el mundo se iba en UBER unos carros blancos, que ya no serán UBER, serán de los otros, yo no sé de cuáles son, espero que esto no salga en la televisión que es que yo dije que ahora se habían ido para UBER y se me forma un problema, pero lo que dijimos fue, señores, alguien que los recoja, alguien que los deje en la casa y hay unos carros blancos ahí que los recojan por la mañana y los dejan por la tarde, cada esquema de esos valía 16 millones de pesos, ahora esto nos cuesta, no sé 2 millones de pesos al mes, no sé pero cuesta mucho menos. Entonces, quiero mostrarles simplemente que hemos intervenido, esto yo sé que es banal pero es solo para mostrarles el nivel al que hemos llegado, le estamos cobrando el parqueadero a la gente de Ecopetrol, antes por supuesto Ecopetrol no cobraba los parqueaderos, la gente de Ecopetrol está pagando los parqueaderos.

Bueno, ¿qué queremos hacia el futuro? porque usted mencionó barriles rentables, el PMRB, el PMRB en estas circunstancias, el PMRB es el Plan Maestro de la Refinería de Barrancabermeja, yo les pregunto a ustedes honorables Senadores que son los que me hacen veeduría, la Senadora Maritza que es una gran

amiga nuestra, con quien tenemos un diálogo muy querido y muy constructivo, desde hace 6 años, la Senadora Maritza, yo le pregunto, si a usted le dicen que tiene que invertir 6.000, perdón, 7.000 millones de dólares en el Plan Maestro de la Refinería de Barrancabermeja, en estas circunstancias que yo les describí hoy, ¿usted lo hace? creo que difícilmente. Entonces, la USO me trata muy duro, en Barranca están muy molestos conmigo porque no, la decisión fue posponer el PMRB, pero no hay 7.000 millones de dólares para hacer eso.

Regalías variables, el Gobierno y la ANH han hecho una gran cosa en regalías variables, hay una idea del doctor Velandia que él no la mencionó, yo ahora le pregunté por qué no la había mencionado, pero la quiero mencionar porque es fundamental, ayer él me la dijo en Paujil que estábamos los dos en la reunión, me dijo, hacia el futuro, ojalá Ministro –esto es una idea muy buena- la consulta previa y el tema de comunidades lo debíamos hacer por parte del Gobierno -yo fui Gobierno, en este momento mis autoridades son ustedes- antes de sacar los bloques, una empresa de perforación y de exploración debería llegar y hacer perforación porque eso es lo que sabe, nosotros estamos poniendo a las empresas a hacer las consultas previas, estos son empresas de petróleo, no son empresas especializadas en manejar el tipo de problemas que estamos enfrentando, es una idea que tiene el doctor Orlando y ojalá la podamos hacer, se va a demorar más en sacar los bloques, pero una vez usted saca el bloque vamos a llegar y perforamos, entonces, esa es una idea muy buena.

Voy terminando, campos pequeños, sacamos una ronda, vinieron 130 empresas a comprarnos unos campos que queremos vender, 130 empresas, o sea, la industria ve a Colombia como un sitio donde deben estar, obviamente las circunstancias tributarias que mencionó el Ministro, sí son preocupantes, la tasa nuestra de tributación efectiva este año es casi el 80 %, ¿no es cierto? entonces, obviamente yo acompañé al Ministro y lo discutiremos en la tributaria, hay que hacer un sistema de tributación que sea más propicio a la inversión, campos pequeños, venta de activos, hemos vendido ya casi la totalidad de inversiones en la Empresa de Energía de Bogotá, en ISA, estamos vendiendo campos menores, estamos vendiendo Propilco, esto le ha molestado a la USO y la USO ha anunciado una huelga, yo sí debo decirle a ustedes que son los Senadores que nos hacen la veeduría, el control político que nos ayuden a hacer entrar en razón a la USO, hacer una huelga en este momento en una petrolera a nivel mundial, yo creo que es la cosa más exótica que se le ha ocurrido a alguien, el precio acaba de estar en 27, hoy está en 50 y baja a 40 cualquier día, y ahora los trabajadores, es más, la huelga no tiene, casi ninguna de las motivaciones son temas laborales, es para que no vendamos campos menores y no vendamos Propilco, que son decisiones estratégicas que toma la junta directiva, ellos dicen que no vendamos Cenit, yo les dije, Cenit no está en la lista de cosas que vamos a vender, está explícita, está expuesta, está en mis presentaciones, ahí no aparece Cenit, entonces la USO tiene que entrar en razón, que en este momento cualquier pequeña utilidad que estamos produciendo, que es un billón de pesos, como

Ministro de Hacienda a mí me dieron 12 billones de pesos en el año 2012, de utilidades del 2011, este año vamos en un billón en junio, cualquier problema laboral no solo se comería el billón de pesos sino que nos mandaría a unas pérdidas sustanciales, entonces, en este momento plantear eso se me hace realmente temerario.

Voy terminando, y exploración, voy a terminar con esto, todos queremos hacer exploración, todos queríamos hacer 100 pozos exploratorios, pero lo importante de exploración no solo es la plata sino la puntería, hicimos 100 pozos exploratorios y no encontramos petróleo, yo no necesito darle munición a mis exploradores si no tienen puntería, porque usted arranca a abrir pozos y eso le sirve mucho, con todo cariño a quienes perforan los pozos, ¿no es cierto? pero yo voy es detrás de barriles, yo no voy detrás de abrir el hueco, yo voy es detrás de los barriles que están abajo y que no he descubierto. Entonces, cambiamos, es la sísmica, el análisis, la calidad del análisis, cambiamos los exploradores, trajimos a un Argentino que se llama Max Torres, hizo el hallazgo más grande que ha hecho Repsol en Venezuela y que es un pozo de gas, ese señor con buenos socios, Anadarko, descubren en el 14 con Petrobras descubrió Orca cerca a la Guajira, en el 15 descubrimos Kronos en el Sur del Caribe colombiano y este año yo espero que volvamos a tener otra buena noticia, todavía estamos trabajando en eso, estamos en cinco pozos exploratorios, pero lo importante es, no solo los recursos y el número de pozos, sino la puntería que es la calidad del análisis, la calidad de la sísmica, para que le peguen al barril abajo; entonces, pongo ahí, no es que haya que perforar 100 pozos al año, con que perforaran 5 y le pegaran a 1 o 2 sería suficiente, ahora, mejor si perforamos 20 o 30, que es la meta nuestra que estaba en la presentación del doctor Velandia.

– **El Senador Lidio Arturo García Turbay, Presidente de la Comisión, señala:**

Para esto es que estamos aquí en la Comisión, para escucharlos, para discutir, para ver los problemas que tiene nuestro país y que a nosotros como representantes de nuestras comunidades nos hacen esas preguntas a diario y que a veces no tenemos la respuesta precisa para poder saber qué es lo que está pasando, nosotros estamos para coadyuvar en todo lo que sea posible, en eso se ha distinguido siempre la Comisión Quinta del Senado de la República y bueno, esto es un debate enriquecedor que le agradecemos al doctor Mora, citante del debate y pues en el cual estamos dispuestos a seguirlo haciendo y ojalá tengamos la oportunidad de ir a visitar con ustedes cada vez que van a un campo de estos, pues también nosotros, sería de gran interés para nosotros pues acompañarlos y conocer de primera mano todas las necesidades y todas las solicitudes del pueblo colombiano.

– **Seguidamente hace uso de la palabra el Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo:**

Yo, solamente una pregunta al doctor Juan Carlos, venta de activos, cuáles activos y de qué estamos hablando de la venta de algunas empresas electricificadoras y demás.

– **Responde el doctor Juan Carlos Echeverry Garzón, Presidente de Ecopetrol:**

Nosotros tenemos contemplado entre 1.4 y 1.8 miles de millones de dólares en venta de activos, en eso las acciones de Ecopetrol en ISA y en la EEB, son acciones que no son, simplemente activos estratégicos, son acciones que traíamos del pasado, que se heredaron de Ecopetrol entró en ISA en un momento temprano, etc., pero en este momento esa plata la necesitamos para abrir, para perforar pozos, etc., ahí ya hemos vendido casi el 70 %, estamos esperando que el precio de la acción nos sea favorable para vender el resto, eso tenemos unos precios definidos por ley; Propilco que hoy se llama Esenttia contribuiría, ya el decreto está listo en el Ministerio de Hacienda, pasó por el Consejo de Ministros, contribuiría, no le puedo dar el precio porque es un precio que sabe el Consejo de Ministros, pero contribuirá con una parte importante de ese monto y vamos a vender campos menores, esos campos menores a qué se deben y es que Ecopetrol es una empresa que es eficiente para cierto tamaño de activos, ¿de acuerdo? se lo pongo con un ejemplo, no sé si El Éxito sería eficiente manejando tiendas de esquina, ¿no es cierto? Ecopetrol que es una empresa que tiene una estructura corporativa grande, que pesa, tiene unas prebendas sindicales, nosotros les pagamos muy bien a nuestros trabajadores, le pagamos el 90 % de la educación primaria, secundaria y terciaria a nuestros hijos, los hijos de los pensionados, pagamos una salud completísima a nuestros hijos, nuestros cónyuges y nuestros padres, o sea, Ecopetrol es una empresa muy generosa, razón demás para que las críticas sobre, laborales en este momento sean, estén fuera de foco, entonces, es una empresa con esas condiciones, un campo de 200 barriles o 500 barriles no es muy rentable, nosotros manejamos Rubiales, 135.000 barriles día, Castilla 120.000 barriles día, Chichimene 70.000 barriles día, en fin, los campos de Cusiana y Cupiagua unos 40.000 barriles día de petróleo equivalente, un campo de 200 barriles esto tiene, le tendríamos unos costos asignados demasiado altos, eso no quiere decir que una empresa más liviana no lo puede hacer perfectamente, entonces, en el precio podemos nosotros recuperar lo que el campo vale para nosotros y que otra empresa lo desarrolle; entonces, son más o menos entre 1400 y 1800 millones de dólares de venta de activos.

– **Con la venia del presidente de la Comisión, interviene la Senadora Maritza Martínez Aristizábal:**

Sé que el Senador Mora mantiene muy inquieto y permanentemente haciéndole seguimiento a esto de la reserva, de la producción y aplaudimos eso, sin embargo, creo que al Senador Mora le faltó un pedazo importante de esta discusión para poder hablar de producción, que lo tocó el Ministro y que lo tocó también el Presidente de Ecopetrol y es la parte del conflicto social, de una conflictividad con los entornos que ha venido incidiendo bastante y es básicamente en el tema que muy rápidamente voy a tocar y que ojalá aspiro yo a que logremos con el Presidente de Ecopetrol y con el Ministro de Minas cada vez mayores oportunidades para las comunidades poder expresar sus inquietudes. Decía el Presidente de Ecopetrol que

mantenemos un diálogo muy fluido y yo quiero pues contarles por qué realmente nuestro enfrentamiento con el doctor Juan Carlos Echeverry, pues, es permanente y no es porque haya sido el autor de la reforma que despojó a los municipios productores de sus recursos de regalías, sino fue por la argumentación que se utilizó en ese momento, y era la corrupción, yo recuerdo cuántas batallas porque es que ni siquiera eran debates, eran grandes batallas que dábamos acá cuando el Ministro propuso, se inventó esa nueva fórmula tan interesante y que le ha costado bastante también al país en el tema de producción, y recuerdo cómo mencionaba insistentemente esa piscina con olas de Arauca que yo no sé si habrá costado qué, por ahí mil millones en su época porque eso fue hace, yo no sé, 20, 30 años, sin embargo, acá le dijimos muchas veces que esa no podía ser la motivación, porque vea, el tiempo nos da la razón, Reficar, estamos hablando de 4 billones de pesos, Bioenergy 1 billón y pico, país rural que no lo hemos podido cuantificar, o los 250.000 millones que le ha invertido Ecopetrol a un acueducto en Pompeya y todavía no hay agua potable, pero sí es un tema importante este del conflicto social, yo no voy a tocar nada de cómo ha disminuido la producción y todo eso porque todos sabemos que esto obedece, es más, tuvimos un debate recientemente donde mostrábamos que Colombia no incide en esas cifras mundiales, simplemente dependemos de unas decisiones de países que son verdaderamente petroleros y que nosotros simplemente debemos adaptarnos a esas circunstancias, a esos precios, a esas realidades que impone el mercado y que imponen los países petroleros.

Precisamente, por no ser un jugador determinante es que siempre hemos insistido en que a pesar de la importancia que eso sí, el que no le reconozca el peso que tiene la producción de petróleo para nuestro presupuesto, para nuestras finanzas, pues está en otro país, obviamente es fundamental para lograr muchas de las metas económicas de los colombianos, pero nuestra insistencia ha sido en que no podíamos decir, ojo, no vamos a caer en la enfermedad holandesa y poco a poco en realidad lo que fuimos haciendo fue eso, caer en ella porque descuidamos otros sectores que se contrajeron y que eran grandes generadores de empleo, eran importantes también para las cifras económicas del país.

Pero bueno, voy a tratar de ser lo más breve posible al referirme a este tema del costo social, el costo económico que ha tenido en el sector de los hidrocarburos el tema de los conflictos sociales, que además es un aspecto que como lo decía muy bien el Presidente de Ecopetrol, afecta directamente la producción, desincentiva la inversión además, a qué empresa le gusta ir a adelantar su actividad si va a encontrar un conflicto social, mientras que si en otro país no lo encuentra, pues obviamente eso incide en las decisiones de dónde invertir. No hay un consenso, no hay unas cifras oficiales unificadas, ni estadísticas agregadas a nivel nacional sobre este tema de los conflictos sociales que se vienen presentando y su incidencia en el tema económico, sin embargo, encontramos un estudio del investigador Jairo Núñez para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, para el PNUD, que es muy reciente, es de mediados de este año, de

junio de este año, y allí relaciona de manera juiciosa el costo de la conflictividad social y su impacto en el ingreso per cápita de los municipios petroleros y voy a dar un par de cifras que se encuentran en ese estudio que creo yo que es importante, las principales causas de ese conflicto, el primero ha sido la reforma al sistema de distribución de regalías, yo quisiera que me pusieran un cuadrado que vamos a utilizar también más adelante, es la única diapositiva que voy a utilizar y es mostrarle al Ministro cómo teníamos razón en esas épocas del 2010 cuando le decíamos, y cómo es esa reflexión que le quitan la plata a las regiones productoras, le dejan los problemas ¿y no será que eso va a terminar incidiendo en la producción? ¿eso no va a generar mucho conflicto? bueno, pues en el 2011 se triplicó el tema del conflicto social, antes era realmente marginal, 38 protestas en todo el año 2010, pues, eran temas sobre todo ambientales y de allí en adelante comienza el vertiginoso ascenso de este conflicto social en las zonas de influencia de la actividad petrolera, en este estudio lo primero es la reforma al Sistema General de Regalías, vuelvo y digo, porque el Acto Legislativo 05 de 2011, su nombre lo dice, comenzó a regir a partir de ese momento.

El segundo aspecto, es el tema medio ambiental y aunque el doctor Echeverry con mucha simpatía dice que el único país donde creen que el agua se afecta con la actividad petrolera, bueno, dando a entender que son supremamente ignorantes porque en el resto del mundo ya se tiene clarísimo que el petróleo no genera esos impactos, pero el mismo doctor Echeverry nos da estas cifras, dice que en Rubiales, solo en Rubiales, solo en un campo en el Meta, 130.000 barriles diarios de petróleo salen con 4.5 millones de barriles de agua, ¿se reinyecta todo? no, no se reinyecta y el doctor Echeverry sabe que no se reinyecta y sabe que no está en las mismas condiciones esa agua, no es, no es la misma condición una vez que se extrae; ¿se vierte en ríos? sí, una parte se reinyecta, otra se vierte en ríos, otras se utiliza, porque recordemos que allá hay un proyecto palmero que utiliza buena parte del agua que se extrae para, bueno, adelantar un cultivo de palmas, es como, estaban como buscando la forma de darle uso a esa agua que nosotros creemos que sí afecta, por supuesto que afecta sacarla y de alguna manera termina generando un impacto, un impacto importante, o por ejemplo, ayer veíamos una noticia destacada en todos los medios, que en Oklahoma se presentó un sismo de 5.6 grados en la escala Richter y de una vez dijeron que era por el fracking, bueno, son discusiones que el mundo no ha superado, que al contrario, cada día cobran más vigencia y que yo no sé qué estudios tendrán acá para decir que la actividad petrolera no afecta de ninguna manera, cuando creemos que ese es un tema que debe tocarse a bastante profundidad y sobre todo con las comunidades darles esos argumentos con mucho respeto, porque finalmente es el entorno de ellos, no, nosotros no vivimos en Chichimene, ni vivimos en Cristalinas, nosotros vivimos en las capitales y de esa manera es bastante fácil opinar y descalificar los argumentos.

Conflictos laborales es otra causa, violación de derechos fundamentales como el de la consulta previa, es algo que también generalmente activa muchísimo a los pueblos indígenas en este tema de la protesta,

o el exiguo apoyo al desarrollo rural y la menguada calidad en las condiciones de vida, esos son según el estudio los principales motivos que dan origen a la protesta.

Entonces, en el país aumentó del 2010 que eran 38 eventos, lo vimos hace un momento en el cuadro, pasó en el 2015 a 343, es decir, ha aumentado en un 802% el tema de la protesta social, aumentando cada año un 44%. Ahí vimos unos mapas donde muestran dónde se concentra ese conflicto social y por supuesto pues es, si estamos hablando de petróleo es en las zonas de mayor producción de petróleo, porque también hay temas que agobian a estas comunidades y yo en ese sentido sí me uno y he venido insistiendo bastante en que no es posible que a las regiones se les cambie su vocación productiva, su forma de vida, se tomen todo tipo de decisiones desde el centro y las empresas petroleras estén esperando que lleguen a esas comunidades y no haya ningún tipo de reacción, es que desde la ANH se asignan los campos, desde la ANLA se entregan las licencias y simplemente las comunidades ven cómo llegan estas empresas, algunas con mucha seriedad, otras francamente avasallando e incumpliendo compromisos, usted sabe doctor Echeverry que yo he acompañado conflictos en zonas como Chichimene, y allí qué pide la comunidad, que les den trabajo, o no, ni siquiera que Ecopetrol les dé trabajo, porque Ecopetrol lo que hace es contratar unas empresas, que esas empresas subcontratistas respeten unos parámetros de acuerdos que se han llegado, a los que se ha llegado a través de los años en materia laboral, en materia de bienes y servicios, yo no sé si las comunidades debían incidir o no en esas decisiones, pero las acostumbraron a eso, las empoderaron a las juntas en ese tema y después pretender quitárselo y que no haya conflicto; el doctor Echeverry ha llegado con una teoría muy interesante allá a estas zonas de influencia, antes se hacían socializaciones, en la última vi que ya Ecopetrol no aceptaba el término socialización, sino que hablaba de una jornada informativa, ¿será que esos cambios son pacíficos? no, yo entiendo las buenas intenciones, lo tengo clarísimo, lo que quieren es superar temas de corrupción que se han ido generando o bueno, que han cambiado las circunstancias y ya no tienen tanto para ofrecer, pero buscar que las comunidades fuera de que les toman todas las decisiones desde Bogotá y que las empresas vayan a operar allá y no contraten la gente de la región, yo veo eso muy difícil y si esa es la postura creo que estos conflictos tienden a crecer y no a decrecer y eso es muy grave; yo sé que usted ha hecho un esfuerzo, yo se lo reconozco, sé que es un hombre supremamente técnico y que ha tratado de hacer presencia allá, yo lo he visto hasta coronando la reina del joropo allá, pero yo creo que más importante que eso es realmente respeto por las comunidades y darles la oportunidad de incidir en las decisiones que les afectan su vida diaria.

Voy a terminar con estas cifras, vea cómo se va perdiendo la posibilidad para estos departamentos productores de planear su territorio, de decir qué quieren hacer en su territorio, de hecho vimos un esfuerzo que hizo Tauramena en el año 2013 adelantó una consulta popular que arrasó, porque Tauramena en el Casanare tiene el 90% de su territorio -diría yo- comprometido con el tema del petróleo, pero iban por el otro 10% y

resulta que ahí quedaban sus zonas de recarga hídrica y la comunidad dijo, no, hasta acá no, acá no nos van a meter y vamos a adelantar esa consulta, esa consulta ganó el “no”, o sea, que no más actividad en ese 10%, sin embargo ese alcalde fue perseguido, ese Concejo fue perseguido, la comunidad y finalmente igual se adelantan los proyectos sin ningún problema.

Arauca tiene 2.8 millones de hectáreas, el 22% de su territorio está comprometido o con títulos mineros o tiene área de exploración petrolera o ya han sido entregadas licencias ambientales en ese territorio, 22%; Casanare tiene 4.4 millones de hectáreas, tiene el 63% de su territorio comprometido desde Bogotá; el Meta tiene 8.5 millones de hectáreas, tiene el 34% de su territorio ya comprometido también; o Santander, que tiene el 39% de su territorio; ¿y cómo están estos departamentos? dice el doctor Echeverry y bueno, y todos decimos, obviamente para que crezca la industria debe tener unos entornos amigables, lo del Paujil, ¿será que tienen resueltas todas sus necesidades allá en el Paujil, en Caquetá? ¿O será que esta protesta se debe a que siguen adelantando la actividad y la población con muchas necesidades insatisfechas? las petroleras dicen, no nos pidan que no somos Estado, pero también hay un tema de responsabilidad social empresarial que no se han fijado como unos parámetros que le permitan a las comunidades no tener tantas expectativas y a las empresas no dar simplemente lo que quieren dar, sino que sea algo que esté dentro de unos estándares.

¿Cómo están estos departamentos? preguntaba yo, ahora estaba viendo una noticia que como se cayó el puente sobre el Río Charte en Casanare, entonces no se puede pasar el petróleo porque hay oleoductos, pero no tienen la capacidad de llevar, de transportar toda la producción de petróleo, ¿cierto? pues en este momento no se sabe qué va a pasar allí, cómo estaremos en el Meta de desarrollo vial o de servicios públicos, acá en esta Comisión hace un par de días apenas dijimos cómo, le decíamos al Ministro de Minas precisamente defendiendo y poniéndonos la camiseta de defender un mayor presupuesto para el sector, porque tenemos todavía muchos colombianos que utilizan la vela, ni siquiera tienen energía eléctrica, bueno, buena parte de esos colombianos se concentran en Arauca, Casanare o Meta, y no porque se hayan robado la plata en esos departamentos, que seguramente se han robado y mucha, pero para eso estaban los órganos de control que creo que también ayudaron a robársela y para eso estaban las autoridades nacionales que creo que también ayudaron bastante, no es porque se la hayan robado, es porque todas las decisiones de cómo se ejecuta el presupuesto se toman acá en Bogotá y cada vez hay una tendencia mayor, yo creo que a las comunidades y termino ya con esto, me disculpo por extenderme, pero es un tema que como llanera me duele profundamente, lo siento como propio, no tengo gobiernos cercanos, no defiendo cuando hablo acá de un presupuesto plata para una gobernación amiga, no lo es y usted lo sabe Presidente de Ecopetrol, porque se la pasa, hace bastante presencia allá en el Meta, usted lo sabe que no es eso lo que yo defiendo, yo defiendo el derecho de autogobernarnos, que no nos sigan asfixiando, los departamentos más ricos con las poblaciones más pobres, debe ser que se han equivocado en las decisiones que se

toman desde Bogotá, si usted a todo lo que ha dicho de las acciones que piensa adelantar le sumara el respeto y la participación de la comunidad, le digo presidente que en 6 meses tiene disparada la producción en este país, porque lo que nosotros estamos buscando es que nos escuchen y nos respeten como comunidades en las zonas de los departamentos y municipios productores.

Presentamos un proyecto de Acto Legislativo con el Senador Macías, muchos Congresistas de Centro Democrático, muchísimos, el Senador Mora y muchísimos de la U, con un gran aporte de Campetrol, del doctor Lizarralde, este proyecto fue revisado o ha sido de conocimiento ya de Planeación Nacional, lo ve con buenos ojos, primera vez que ven una reforma, una posible reforma al sistema de regalías con buenos ojos, porque las circunstancias han cambiado, porque este no es el mismo país del año 2010 y es importante que el Gobierno se dé cuenta y tengo que acá hacerle un reconocimiento al Ministro de Minas, al doctor Arce, que así lo ha entendido también y que en lugar de cerrarse a que todo es no, como siempre ocurre con este tipo de iniciativas es, sentémonos y echémosle una mirada, el país ha cambiado y yo espero doctor Echeverry que usted como autor de la reforma inicial vea con desprevenimiento el contenido de este proyecto de Acto Legislativo y allí va a encontrar temas interesantes, seguramente se puede mejorar, seguramente se puede enriquecer y más con conocimientos técnicos tan profundos como los de ustedes, pero cómo nos gustaría que se le diera la importancia, leyera su contenido, yo creo que con ese proyecto estaríamos contribuyendo a solucionar ese tema del conflicto también, una parte les corresponde a ustedes, otra parte nos corresponde a nosotros y ese es como nuestro aporte.

-Seguidamente, interviene el Senador Ernesto Macías Tovar:

Yo tenía otra intervención con algunos temas que aquí se han tratado y que sin duda nos preocupa a todos, sin embargo voy a referirme solamente a la parte final que tenía de mi intervención que coincide en gran parte con la intervención que acaba de hacer la Senadora Maritza Martínez, entre otras cosas me gustaría invitar al doctor Echeverry, voy a pedirle al Gobernador de mi departamento que lo invite a coronar la reina del bambuco para ver si allá nos llena de optimismo por esas cifras y empiezo por ahí, yo escuchando ahora al Presidente de Ecopetrol me confundí más cuando uno escucha al Ministro de Hacienda y cuando ve uno el presupuesto o el proyecto de presupuesto que está radicado y que ya está en discusión en las Comisiones Económicas del Congreso, porque ese optimismo y las cifras del Presidente de Ecopetrol no se refleja en el presupuesto, entonces pregunta uno ¿y qué se hizo la plata? porque él dice, estoy supremamente cómodo como está la empresa, eso nos alegra, pero entonces el, como el mismo Presidente de Ecopetrol y seguramente ahora el Viceministro nos lo referirá, pues la plata no se ve, entonces la situación es caótica, si bien es cierto el petróleo y los precios del petróleo cayeron desde noviembre de 2014, la situación anterior no era mala, aquí tuvimos precios dígame hasta esa fecha de 98, 93 dólares, hablo 2013, 2014 hasta noviembre, de ahí en adelante pues vino la caída de los precios, pero yo de verdad pienso eso,

es decir, uno escucha al Presidente de Ecopetrol con tanto optimismo y eso nos gusta, porque nos gusta que haya funcionarios optimistas, pero repito, no contrasta totalmente con la realidad que está viviendo el Gobierno el país, lo que uno concluye Viceministro de Hacienda y no es culpa suya, debo decirlo, es que aquí el gasto público que se le olvidó de pronto es el cuarto punto señor Presidente de Ecopetrol usted que fue Ministro de Hacienda, usted habla del petróleo, impuestos o malestar, el malestar creo yo que empieza hoy por el gasto público excesivo que no ha querido el Ministro de Hacienda, el Presidente Santos no han querido apretarse el cinturón para mostrarle otras cifras al país, entonces eso contrasta y yo no sé cómo va hacer el Gobierno, Viceministro, porque ustedes calcularon según el marco fiscal de mediano plazo una producción de 913.000 barriles y hoy está muy por debajo de eso, inclusive las cifras que tiene Campepetrol que son las más optimistas que lo que está viendo el Gobierno, habla de 885.000 barriles, entonces no sabemos cómo van a cumplir la meta y por lo menos al país cuál va ser el mensaje para el país, porque lo último que tenemos reportado por parte del Ministerio de Minas en materia de producción son 843.000 barriles, entonces esta es la preocupación que tenemos y desde luego les decía que no voy a entrar en la discusión que ampliamente aquí se ha hablado de las cifras, de la situación de Ecopetrol, sino reiterando lo que decía la Senadora Maritza, a nosotros igualmente nos preocupa Presidente de Ecopetrol, nosotros digo mi región, el departamento del Huila, primero, a raíz de la reforma que ustedes hicieron, a la reforma de 2011 que azotó, golpeó de qué manera a las regiones productoras y desde luego el Gobierno nacional cogió los recursos de las regalías los centralizó y los acabó, porque mira, uno el presupuesto y ahí no se ve nada de nada, aquí tuvimos los tres Ministros, incluido el Ministro de Minas, pero especialmente al Ministro de Agricultura, aquí llega con las lágrimas así de grandes, porque dice, para inversión solamente tengo 30.000 millones de pesos, 30.000 millones tiene para inversión un municipio pequeño de este país y resulta entonces que la preocupación nuestra es esa, los que venimos de las regiones o tenemos como nuestro origen las regiones productoras, pues allá solo desolación y tristeza, y Presidente de Ecopetrol que el tema de la sequía, de los efectos, de la producción de petróleo sin duda al medio ambiente lo golpea y uno espera que las empresas, el mismo Ecopetrol le devuelvan a la región, en mi departamento, usted lo sabe, el Norte del Huila ha sido tradicionalmente el productor y es la región más seca, la zona más seca, el departamento y no propiamente por la topografía, bueno, no vamos a hablar de la Tatacoa Viceministro, es paisano mío, no me mire así Viceministro de Hacienda, porque él conoce perfectamente esto, sino en municipios como Aipe, Palermo, Yaguará, los efectos son realmente devastadores y hoy no tienen regalías, no tienen los recursos, por eso yo iba a hablar y ya la Senadora Maritza lo adelantó, el proyecto que hemos radicado, el proyecto de Acto Legislativo para tratar de recuperarle algo a las regiones productoras sin afectar lo que ganaron en esa reforma las regiones no productoras, ese cuidado lo hemos tenido en la presentación de ese proyecto, porque creemos que también lo merecen aunque no les ha llegado los recursos, por eso hablo

del centralismo, se han distribuido algunos recursos, muestran algunas cifras, pero no, no lo que ha dado completamente las regalías.

De manera que yo quería simplemente hacer eso y Presidente de Ecopetrol, yo le acepto y creo que fue un lapsus suyo, cuando dijo que en Paujil las comunidades les respondían con bombas, no, las comunidades responden con su voz, se oponen con razón, ya lo explicaba la Senadora Maritza, pero allá en el Paujil y ojo con esto, en el Paujil nunca ha existido el ELN, las bombas vienen de otro lado, de los señores que ya firmaron una parte y que hablan de la paz, allá es las FARC, no nos hablemos mentiras, como las FARC están extorsionando a todo el Caquetá, siguen extorsionando el Caquetá, de manera que eso de Paujil son las FARC, la comunidad pretende defenderse de lo que está ocurriendo, como va a ocurrir en todas las regiones productoras si este proyecto no sale adelante, porque están viendo que se quedan con el daño de la explotación y ahí sí con el pecado y sin el género y sin los recursos de las regalías, de manera que hay que ponerle cuidado a esto, bien lo decía la Senadora Maritza, el Ministro de Minas que ya conoce el proyecto ve que esta es una salida y que el Gobierno lo puede mejorar, lo debe mejorar, estamos dispuestos a que eso se haga y que conjuntamente todos partiendo desde aquí de esta Comisión se pueda mejorar ese proyecto para evitar lo que está ocurriendo hoy en el país, usted mismo lo decía Presidente de Ecopetrol, el tema del empleo que se está perdiendo por cuenta de la situación que estamos viviendo es grande, yo no sé el Gobierno o el DANE de dónde sacan que las cifras de empleo son optimistas, en el DANE, pero en el campo, en la realidad es otra, usted mismo lo ha dicho, de los contratistas, de 48.000 de Ecopetrol empleos, hoy tiene 21.000 de los contratistas, es decir, menos de la mitad de lo que había hace 2 años; de manera que son situaciones que afectan enormemente al país y que yo no veo de dónde realmente Viceministro, aquí tuvimos un debate sobre el tema del posconflicto que habla este Gobierno y el posconflicto suena muy lindo, pero no tienen un peso para respaldarlo y menos cuando ve uno realmente lo que he venido diciendo, el presupuesto o el proyecto de presupuesto, me gustaría que el optimismo del Presidente de Ecopetrol se tradujera en cifras en el proyecto de presupuesto que no se ven, de manera que sería bueno que usted nos explicara Viceministro ya que va a intervenir y me alegra por eso, que porque usted viene siempre aquí y nunca interviene, porque no lo dejan, no porque no quiera y que nos cuente dónde está el misterio, ese triángulo de las bermudas dónde está, donde la plata acá es boyante en Ecopetrol, pero en el presupuesto o por lo menos en el Ministerio de Hacienda no se ve.

-Autorizado por el Presidente de la Comisión, interviene el doctor Andrés Escobar Arango, Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Como decía el Senador Macías voy a tratar de hacer una presentación breve, ya el tiempo para que el Senador Mora cierre el debate del que es citante, quisiera decir algunos temas y reaccionar a algunas preguntas que han hecho los miembros de la Comisión; lo primero es el choque petrolero, tal vez no voy a pasar por la presentación, porque me tomaría más tiempo del necesario, pero el choque petrolero

en Colombia ha tenido varias manifestaciones, una manifestación fiscal que por supuesto ya mencionaba el Ministro de Minas, una manifestación externa en las cuentas externas del país, en el déficit de la cuenta corriente y un impacto en términos de crecimiento debido a distintos factores que ahorita voy a mencionar rápidamente, pero cuando uno mira las caídas de ingreso del Gobierno nacional de los últimos 35 años, sin duda esta es la peor pérdida de ingresos concentrada en pocos años que ha tenido cualquier Gobierno en las últimas cuatro décadas, el proceso de ajuste ha sido bastante traumático, el Gobierno ha hecho un esfuerzo bastante grande por proteger los programas sociales, por defender la construcción de infraestructura, pero ha tenido que hacer unos ajustes de gasto bastante fuertes, porque la pérdida de ingresos que aquí ya se mencionaba proveniente de la renta petrolera ha hecho que el Gobierno pierda el 20% de sus ingresos. Hacia adelante y eso lo consignamos en el marco fiscal, parte de esa pérdida se va a reponer, pero de una manera incompleta, llegamos a recibir en el año 2003 un poco más de tres puntos del PIB en ingresos provenientes del sector petrolero, la expectativa del marco fiscal hacia adelante es que esos ingresos lleguen a medio punto del PIB por año aproximadamente, en este año -como ya se ha mencionado aquí en distintos momentos en el Congreso- el Gobierno no va a recibir ingresos del sector petrolero, va a devolverle recursos al sector petrolero por anticipos de impuestos que hizo el sector en exceso de los impuestos que tiene que pagar este año, Ecopetrol y otras empresas van a recibir en neto recursos del Gobierno, el Gobierno no va a recibir recursos del sector petrolero.

Entonces en la medida en que vamos a tener esa pérdida de ingresos que es permanente de cerca de 2.5 puntos del PIB, o 2.8 puntos del PIB en el largo plazo, esta economía tiene una tasa de cambio muy distinta a la que tenía hace 3 o 4 años, ya no volveremos con estos precios del petróleo a niveles de tasa de cambio de 1800 pesos, los niveles de 3000 pesos o cercanos a los 3000 pesos creo que es la nueva norma y eso es lo que, aunque está concentrado en una sola variable es lo que estamos llamando la nueva economía, este es el mismo país pero con una tasa de cambio muy distinta, porque tiene un precio del petróleo muy distinto, pero eso no quiere decir y esto es el principal mensaje que yo quería dejar en mi intervención presidente es, eso no quiere que el sector petrolero y minero haya dejado de ser importante para el país, es un gran proveedor de recursos públicos, ha sido un financiador por excelencia, hay una serie de programas fundamentales del Gobierno y el interés del Gobierno es que este sector continúe y sabemos que la continuación del apetito para invertir en Colombia por parte de estos sectores dependen de las señales que se den y que esas señales sean lo suficientemente buenas internacionalmente para que cuando las casas matrices de las empresas petroleras que acompañan a Ecopetrol en la labor en Colombia miren sus distintos portafolios o sitios de inversión, encuentre que Colombia es un destino atractivo.

Entonces, por eso aquí está el doctor Lloreda que sabe que hemos tenido una discusión muy larga, ahora con el Ministro Arce se ha seguido en buena hora, pero tenemos una discusión ya de bastante tiempo de

un conjunto de medidas que podría acompañar al sector, en su momento se pensó y el sector lo expresó así que fuera un proyecto que individualmente viniera al Congreso, el Presidente de la República dijo, esto se discutirá en el marco de la reforma tributaria que ya próximamente será presentada al Congreso y uno de los puntos sectoriales obvios que tenemos que discutir para esa reforma es el sector de hidrocarburos y minería pensando en la sostenibilidad y en el atractivo que esta industria vaya a representar hacia adelante.

En cuanto al tema de regalías, yo solo quisiera decir dos cosas relacionadas con la intervención que hizo el Senador Macías y en realidad es un llamado aprovechando esta oportunidad que me brinda el Congreso a los entes territoriales, porque en este momento de los presupuestos de regalías que por supuesto se han visto afectados por el precio, en este momento hay 5 billones de pesos disponibles para asignar proyectos y la invitación es a los entes territoriales a que propongan proyectos, no son aplazados, es un presupuesto que está disponible, acumulados disponibles para que sean aprobados en proyectos pero el Gobierno nacional no es el que lleva los proyectos a los OCADS, son los entes territoriales los que hacen esas presentaciones de proyectos y aunque hay obviamente pues un ciclo derivado de que están llegando nuevos mandatarios, la verdad es que el ritmo de aprobación el año pasado es muy distinto al de este año, entonces la invitación desde acá es a que los mandatarios locales presenten proyectos porque el ritmo de presentación ha sido realmente bajo este año y los recursos están disponibles.

Tal vez frente a otro punto que usted mencionó Senador, el presupuesto del Ministerio de Agricultura en el proyecto no son 30.000 millones de pesos, de lejos está por encima del billón de pesos, pero si usted mira el presupuesto de inversión del sector de agricultura pues excede el billón de pesos con creces, obviamente hay una discusión muy importante sobre qué hacer para mejorar el presupuesto del sector agricultura, pero 30.000 millones de pesos por supuesto no es.

Simplemente reiterar algo que dijo el Ministro Arce, hoy por la tarde vamos a tener precisamente una reunión para hacer una nueva ronda de discusiones alrededor de cuál sería ese paquete que podría traerse al Congreso para ayudarle al sector a que mantenga su atractivo y con respecto a la producción de petróleo que era otra pregunta del Senador Macías, decía el Presidente Echeverry que gracias a una serie de medidas que ellos han, se han embarcado, gracias al ajuste tan fuerte que han hecho en costos, a una perspectiva un poco mejor de precios de petróleo, Ecopetrol va a cumplir con su presupuesto de producción de petróleo para el año, que es un esfuerzo que es realmente gigantesco, eso no quiere decir que frente a nuestras perspectivas probablemente el promedio de producción de Colombia no esté un poco por debajo de nuestros pronósticos, pero Ecopetrol es un porcentaje bastante alto de la producción de Colombia, entonces pues los apoyos que nos ha dado Ecopetrol con la disciplina que ha tenido y con el vuelco que se le ha dado a la empresa frente a esta coyuntura de precios del petróleo pues es más que bienvenida; entonces pues toda la colaboración que nos está dando Ecopetrol, pues lo

que nos está ayudando es a que la pérdida de ingresos petroleros no sea mayor.

– **El Senador Ernesto Macías Tovar, pregunta:**

Es sobre esos 5 billones Ministro, de regalías, Vice-ministro, dice, ustedes el año 2015 hicieron mediante un decreto un aplazamiento de cerca de 5 billones, la Contraloría dice que este año hay un desfase de 5.43 billones en el Sistema General de Regalías, es decir, que pasamos de 17.47 billones a 12.04 billones en el presupuesto, ahí no entiendo entonces si hay recursos ¿es de los 12 billones que quedan los 5 billones? ¡Ah! correcto, gracias.

– Para cerrar el debate, interviene el citante, Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo: La conclusión es sencilla, es simplemente que estamos muy pendientes del sector de hidrocarburos, el tema social que es fundamental, el impacto que tienen las finanzas y por eso a los colombianos decirles que es nuestra responsabilidad desde la Comisión Quinta permanentemente estar haciendo estos debates de control político para saber hacia dónde va nuestro país, qué están haciendo las entidades y cómo podemos trabajar de la mano, muchas gracias señor presidente y gracias a todos los colombianos por habernos seguido en este debate.

– El Senador Lidio Arturo García Turbay, Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria General, dar lectura a los proyectos de ley que se discutirán y votarán en la próxima sesión.

– **La doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General de la Comisión, da lectura a los proyectos así:**

Por instrucciones del Presidente de la Comisión se anuncia a los honorables Senadores que en la próxima sesión de esta Comisión se discutirá y votará en primer debate el Proyecto de ley número 027 de 2016 Senado, *por medio de la cual se establecen medidas de protección para los productores del sector agropecuario frente a los costos de los fertilizantes y se dictan otras disposiciones.*

Ponente: honorable Senador *Ernesto Macías Tovar.*

Publicación de la ponencia: ***Gaceta del Congreso*** número 664 de 2016.

Está anunciado señor Presidente el proyecto de ley para votarlo en la próxima sesión.

– **Agotado el Orden del Día, el señor Presidente dispone:**

Se levanta la sesión y se convoca para mañana miércoles 7 de septiembre a las 9:30 a. m.

